



**BEKA FINANCE, S.V., S.A.**

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021 JUNTO CON EL  
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR  
UN AUDITOR INDEPENDIENTE

## **BEKA FINANCE, S.V., S.A.**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2021 junto al Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente**

### **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

#### **CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021:**

- Balances al 31 de diciembre de 2021 y 2020
- Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020
- Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020
- Memoria del ejercicio 2021

#### **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021**

**BEKA FINANCE, S.V., S.A.**

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor  
Independiente

## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de **Beka Finance, S.V., S.A.**:

### *Opinión*

Hemos auditado las cuentas anuales de **Beka Finance, S.V., S.A.** (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Aspectos más relevantes de la auditoría*

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
---	------------------------

#### *Créditos fiscales*

<p>El balance a 31 de diciembre de 2021 presenta un saldo de 1.756 miles de euros en el epígrafe “Activos fiscales”, correspondiente a créditos fiscales activados por la Dirección de la Sociedad de acuerdo con el detalle mostrado en la nota 17 de la memoria adjunta.</p>	<p>Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Análisis de la razonabilidad de los cálculos realizados por la Sociedad, al cierre del ejercicio, para la determinación del importe de los créditos fiscales que serían recuperables en un plazo máximo de diez años.</li></ul>
<p>El marco de información financiera vigente en España establece que, de acuerdo con el principio de prudencia, sólo se reconocerán activos por impuesto diferido en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales suficientes en un plazo máximo de 10 años.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Evaluación de la razonabilidad de las proyecciones, correspondientes a ganancias fiscales futuras.</li><li>- Contraste de la bondad de las provisiones realizadas por la Dirección en ejercicios anteriores, comparando las desviaciones y motivos de estas frente a las cifras reales.</li></ul>
<p>La evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido es un ejercicio complejo, que requiere de juicio y estimación basado en las previsiones de los beneficios fiscales futuros de la Sociedad.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Evaluación de si la información revelada en la memoria adjunta cumple con los requerimientos de información del marco de información financiera aplicable.</li></ul>
<p>El análisis de la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido ha sido considerado como uno de los aspectos más relevantes en nuestra auditoría.</p>	

---

**Aspectos más relevantes de la auditoría****Respuesta de auditoría**

---

*Reconocimiento de ingresos por comisiones percibidas*

El epígrafe de “Comisiones percibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021 adjunta, incluye los ingresos devengados por la Sociedad como consecuencia de la prestación de servicios de aseguramiento y colocación de emisiones, así como servicios de asesoramiento, los cuales se encuentran recogidos en el programa de actividades registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El reconocimiento de los ingresos por comisiones percibidas, si bien no resulta complejo en cuanto a su cálculo, implica una casuística específica asociada a las distintas condiciones firmadas con los clientes. Este hecho, junto a que estos ingresos representan un importe significativo del total de las comisiones percibidas en el ejercicio 2021, motiva que esta área sea considerada uno de los aspectos más relevantes en nuestra auditoría.

Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

- Obtención y entendimiento de las políticas establecidas por la Dirección de la Sociedad para el reconocimiento de ingresos.
- Análisis de una muestra de ingresos correspondientes a servicios prestados a clientes por aseguramiento y colocación de inversiones y por asesoramiento, mediante el estudio de documentación soporte como, contratos, facturas y justificantes de cobro.
- Evaluación de la razonabilidad, para una muestra de clientes, del cálculo y procedimiento en detalle seguido por la Dirección para la determinación de los ingresos por comisiones percibidas por la Sociedad conforme a las condiciones acordadas.
- Obtención de confirmación, mediante procedimientos sustantivos, de una muestra de saldos y transacciones con clientes terceros.
- Evaluación de la idoneidad y adecuación de la información incluida por la Dirección de la Sociedad en la memoria, en relación con los ingresos.

#### *Otra información: Informe de gestión*

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

#### *Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales*

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)

Justo López Moreno (ROAC 21.720)  
Socio - Auditor de cuentas

28 de abril de 2022



BDO AUDITORES, S.L.P

2022 Núm. 01/22/12824

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

**BEKA FINANCE, S.V., S.A.**

**CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021**



CLASE 8.<sup>a</sup>



003132818

**BEKA FINANCE, S.V., S.A.**  
**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**  
(Expresados en euros)

ACTIVO	Nota a la Memoria	31/12/2021	31/12/2020
<b>Créditos a Intermediarios financieros</b>	<b>7</b>	<b>2.584.143,57</b>	<b>1.504.349,28</b>
Depósitos a la vista		1.531.596,45	462.631,28
Otros créditos		1.052.547,12	1.041.718,00
<b>Crédito a particulares</b>	<b>8</b>	<b>587.676,53</b>	<b>741.006,61</b>
Otros créditos y anticipos		587.676,53	741.006,61
Activos dudosos. Ajustes por valoración: (+/-)		277.712,92	-
Activos dudosos. Ajustes por valoración: (+/-)		(277.712,92)	-
<b>Acciones y participaciones</b>		<b>3.619.920,28</b>	<b>4.356.566,06</b>
Acciones y participaciones cartera interior	<b>6</b>	800,00	600,00
Participaciones	<b>10</b>	3.619.120,28	4.355.966,06
<b>Inmovilizado material</b>	<b>9</b>	<b>1.169.402,21</b>	<b>892.509,31</b>
De uso propio		1.169.402,21	892.509,31
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>9</b>	<b>112.134,53</b>	<b>72.967,61</b>
Aplicaciones informáticas		112.134,53	72.967,61
<b>Activos fiscales</b>	<b>17</b>	<b>1.756.148,89</b>	<b>1.184.670,37</b>
Diferidos		1.756.148,89	1.184.670,37
<b>Periodificaciones</b>	<b>11</b>	<b>47.960,71</b>	<b>78.555,95</b>
Comisiones y gastos pagados no devengados		47.960,71	78.555,95
<b>Otros activos</b>	<b>12</b>	<b>351.347,31</b>	<b>418.001,58</b>
Administraciones públicas		58.239,31	96.368,61
Otros		293.108,00	321.632,97
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>10.228.734,03</b>	<b>9.248.626,77</b>

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria Anual adjunta que consta de 34 Notas.



CLASE 8.ª



003132819

**BEKA FINANCE, S.V., S.A.**  
**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**  
(Expresados en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota a la Memoria	31/12/2021	31/12/2020
<b>Deudas con Intermediarios financieros</b>	<b>13</b>	<b>2.284.120,46</b>	<b>1.811,70</b>
Deudas con otros intermediarios financieros		1.191.487,97	-
Otras deudas		1.092.632,49	1.811,70
<b>Deudas con particulares</b>	<b>14</b>	<b>583.121,06</b>	<b>-</b>
Otros débitos		583.121,06	-
<b>Pasivos Subordinados</b>	<b>15</b>	<b>1.788.627,00</b>	<b>-</b>
<b>Pasivos Fiscales</b>	<b>17</b>	<b>-</b>	<b>130.374,41</b>
Corrientes		-	130.374,41
<b>Periodificaciones</b>	<b>11</b>	<b>189.607,10</b>	<b>103.848,81</b>
Gastos devengados no vencidos		189.607,10	103.848,81
<b>Otros pasivos</b>	<b>12</b>	<b>1.062.946,79</b>	<b>299.370,55</b>
Administraciones públicas		296.085,50	247.334,52
Otras deudas no relacionadas con operaciones de valores		766.861,29	52.036,03
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>5.908.422,41</b>	<b>535.405,47</b>
<b>Fondos propios</b>	<b>16</b>	<b>4.320.311,62</b>	<b>8.713.221,30</b>
Capital		2.556.045,71	2.556.045,71
Prima de emisión		2.391.859,01	2.391.859,01
Reservas		3.765.316,58	1.830.301,29
Reserva legal		318.850,69	125.349,16
Otras reservas		3.446.465,89	1.704.952,13
Resultado del ejercicio (+/-)		(4.392.909,68)	1.935.015,29
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>4.320.311,62</b>	<b>8.713.221,30</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>10.228.734,03</b>	<b>9.248.626,77</b>

*Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria Anual adjunta que consta de 34 Notas.*



CLASE 8.ª



003132820

**BEKA FINANCE, S.V., S.A.**  
**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020**  
 (Expresadas en euros)

DEBE	Nota a la Memoria	31/12/2021	31/12/2020
<b>Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros</b>	<b>23</b>	<b>(25.250,04)</b>	<b>(958,04)</b>
Intermediarios financieros		(25.250,04)	(958,04)
<b>Comisiones y corretajes satisfechos</b>	<b>26</b>	<b>(99.766,24)</b>	<b>(22.454,11)</b>
Operaciones con valores		(49.395,71)	(17.287,62)
Comisiones cedidas a representantes y a otras entidades		(46.000,00)	(282,12)
Otras comisiones		(4.370,53)	(4.884,37)
<b>Pérdidas en inversiones financieras</b>	<b>27</b>	<b>(63.520,94)</b>	<b>(14.237,50)</b>
Activos monetarios y deuda pública		(2.780,00)	(4.883,50)
Otros valores de renta fija cartera interior		(44.181,75)	(7.868,91)
Otros valores de renta fija cartera exterior		(16.559,19)	(1.485,09)
<b>Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros</b>	<b>28</b>	<b>(2.641.426,02)</b>	<b>-</b>
Instrumentos de capital		(2.641.426,02)	-
<b>Pérdidas por diferencias de cambio</b>	<b>32</b>	<b>(6.642,51)</b>	<b>(33.304,32)</b>
<b>Gastos de personal</b>	<b>29</b>	<b>(3.314.898,28)</b>	<b>(2.699.142,28)</b>
Sueldos y gratificaciones		(2.728.056,87)	(2.202.503,35)
Cuotas a la Seguridad Social		(314.377,56)	(268.608,89)
Aportaciones a fondos de pensiones externos		(54.740,84)	(42.361,84)
Indemnizaciones por despidos		-	(84.987,28)
Gastos de formación		-	(64,95)
Otros gastos de personal		(217.723,01)	(100.615,97)
<b>Gastos generales</b>	<b>30</b>	<b>(2.450.984,62)</b>	<b>(1.688.998,46)</b>
Alquileres de inmuebles e instalaciones		(462.127,72)	(263.115,56)
Comunicaciones		(14.456,73)	(16.943,05)
Sistemas informáticos		(414.244,86)	(558.969,30)
Suministros		(678,75)	(7.976,11)
Conservación y reparación		(42.944,74)	(17.273,19)
Publicidad y propaganda		(45.498,11)	(45.107,14)
Representación y desplazamiento		(11.062,48)	(22.275,91)
Organos de gobierno (dietas, primas, etc.)		(95.000,00)	(60.000,00)
Otros servicios de profesionales independientes		(1.202.467,76)	(615.956,51)
Resto de gastos		(162.503,47)	(81.381,69)
<b>Otras cargas de explotación</b>	<b>30</b>	<b>(46.377,77)</b>	<b>(23.685,75)</b>
Aportaciones al Fondo de Garantía de Inversiones		(30.000,00)	(20.000,00)
Otros conceptos		(16.377,77)	(3.685,75)
<b>Contribuciones e impuestos</b>	<b>30</b>	<b>(21.932,55)</b>	<b>(16.696,22)</b>
<b>Amortizaciones</b>	<b>9</b>	<b>(38.062,70)</b>	<b>(17.014,49)</b>
Mobiliario, instalaciones y vehículos		(38.062,70)	(17.014,49)
<b>Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros</b>	<b>31</b>	<b>(105.657,71)</b>	<b>-</b>
Inmovilizado material		(105.657,71)	-
<b>Dotaciones a provisiones para riesgos</b>	<b>8</b>	<b>(277.712,92)</b>	<b>-</b>
Otras Provisiones		(277.712,92)	-
<b>Otras pérdidas</b>		<b>(55,77)</b>	<b>(8.845,62)</b>
Por venta de activos no financieros		-	(8.845,62)
Otras pérdidas		(55,77)	-
<b>Impuesto sobre beneficios del periodo</b>	<b>17</b>	<b>571.478,52</b>	<b>(327.147,92)</b>
<b>Resultado neto (+/-)</b>		<b>(4.392.909,68)</b>	<b>1.935.015,29</b>



CLASE B.º



003132821

HABER	Nota a la Memoria	31/12/2021	31/12/2020
<b>Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros</b>	<b>24</b>	<b>17.754,33</b>	<b>2.893,91</b>
Intermediarios financieros		10,43	2.252,81
Particulares residentes		17.743,90	641,10
<b>Comisiones percibidas</b>	<b>25</b>	<b>2.924.295,99</b>	<b>5.820.643,46</b>
Aseguramiento y colocación de emisiones		335.656,20	270.749,77
Otras comisiones		2.588.639,79	5.549.893,69
<b>Ganancias en inversiones financieras</b>	<b>27</b>	<b>1.122.854,75</b>	<b>863.521,67</b>
Otros valores de renta fija cartera interior		852.638,00	431.200,39
Otros valores de renta fija cartera exterior		270.213,02	222.598,70
Acciones y participaciones cartera interior		3,73	209.722,58
<b>Ganancias por diferencias de cambio</b>	<b>28</b>	<b>1.328,25</b>	<b>21.865,23</b>
<b>Otras ganancias</b>		<b>61.666,55</b>	<b>78.575,73</b>

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estas Cuentas de Pérdidas y Ganancias, los Balances, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria Anual adjunta que consta de 34 Notas



CLASE 8.<sup>a</sup>



003132822

**BEKA FINANCE, S.V., S.A.**  
**PRO-MEMORIA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2021 Y DE 2020**  
(Expresados en euros)

CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	Nota a la Memoria	31/12/2021	31/12/2020
Avales y garantías concedidas	21	293.108,00	321.632,00
Otros		293.108,00	321.632,00
Otros pasivos contingentes			
Valores propios cedidos en préstamo		-	-
Compromisos de compras de valores a plazo		-	-
Compromisos de ventas de valores a plazo		-	-
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones		-	-
Órdenes propias sobre valores pendientes de ejecutar		-	-
Derivados financieros		-	-
Préstamo de valores al mercado		-	-
Crédito concedido a clientes por operaciones de valores		-	-
Activos adquiridos en nombre propio por cuenta de terceros		-	-
Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
<b>TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO</b>		<b>293.108,00</b>	<b>321.632,00</b>
<b><u>OTRAS CUENTAS DE ORDEN</u></b>			
Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito			
Órdenes de clientes de compra de valores pendientes de liquidar		-	-
Órdenes de clientes de venta de valores pendientes de liquidar		-	-
Depósitos de instrumentos financieros (valor de mercado)		2.861.000,00	-
De terceros		2.861.000,00	-
Instrumentos financieros propios y de terceros en poder de otras entidades (valor de mercado)		-	-
Préstamo de valores recibidos		-	-
Carteras gestionadas		-	-
Garantías depositadas por terceros en otras entidades financieras por crédito al mercado		-	-
Activos en suspenso regularizados		-	-
Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos		-	-
Garantías recibidas de clientes sobre crédito a particulares		-	-
Otras cuentas de orden		-	-
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>2.861.000,00</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>3.154.108,00</b>	<b>321.632,00</b>



CLASE 8.ª



003132823

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DE LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Expresado en euros)

	2021	2020
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO:</b>	<b>(4.392.909,68)</b>	<b>1.935.015,29</b>
<b>OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS</b>		
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>		
Ganancias/Pérdidas por valoración		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Otras reclasificaciones		
<b>Coberturas de los flujos de efectivo (+1-)</b>		
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)		
Otras reclasificaciones (+/-)		
<b>Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+1-)</b>		
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		
Otras reclasificaciones (+/-)		
<b>Diferencias de cambio (+1-)</b>		
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		
Otras reclasificaciones (+/-)		
<b>Activos no corrientes en venta (+1-)</b>		
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+1-)		
Otras reclasificaciones (+/-)		
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)		
Resto de Ingresos y gastos reconocidos (+/-)		
Impuesto sobre beneficio (+/-)		
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO</b>	<b>(4.392.909,68)</b>	<b>1.935.015,29</b>



**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Expresado en euros)

	Capital Escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Total
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2019</b>	<b>2.602.153,34</b>	-	<b>273.215,33</b>	<b>104.224,86</b>	<b>2.979.593,53</b>
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
<b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020</b>	<b>2.602.153,34</b>	-	<b>273.215,33</b>	<b>104.224,86</b>	<b>2.979.593,53</b>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>(46.107,63)</b>	<b>2.391.859,01</b>	-	<b>1.935.015,29</b>	<b>1.935.015,29</b>
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	<b>1.406.753,47</b>	<b>2.391.859,01</b>	<b>1.557.085,96</b>	<b>(104.224,86)</b>	<b>3.798.612,48</b>
Aumento de capital	(1.452.861,10)	-	1.452.861,10	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/remuneraciones a socios	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	104.224,86	(104.224,86)	-
Distribución del resultado	-	-	-	-	-
Traspasos entre pérdidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2020</b>	<b>2.556.045,71</b>	<b>2.391.859,01</b>	<b>1.830.301,29</b>	<b>1.935.015,29</b>	<b>8.713.221,30</b>
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
<b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021</b>	<b>2.556.045,71</b>	<b>2.391.859,01</b>	<b>1.830.301,29</b>	<b>1.935.015,29</b>	<b>8.713.221,30</b>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	-	<b>(4.392.909,68)</b>	<b>(4.392.909,68)</b>
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	-	<b>1.935.015,29</b>	<b>(1.935.015,29)</b>	-
Aumento de capital	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/remuneraciones a socios	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-
Distribución del resultado	-	-	1.935.015,29	(1.935.015,29)	-
Traspasos entre pérdidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-
Aportaciones de socios	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2021</b>	<b>2.556.045,71</b>	<b>2.391.859,01</b>	<b>3.765.316,58</b>	<b>(4.392.909,68)</b>	<b>4.320.311,62</b>

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias adjuntas y la Memoria Anual adjunta que consta de 34 folios.



CLASE D.º



003132824



CLASE B.º



003132825

**BEKA FINANCE, S.V., S.A.**  
**MEMORIA DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

**NOTA 1.- INFORMACIÓN GENERAL**

**a) Constitución y domicilio social**

BEKA Finance, S.V., S.A., en adelante, la "Sociedad"-, anteriormente denominada Bankia Bolsa, Sociedad de Valores, S.A., fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura pública de fecha 7 de julio de 1989, bajo la denominación de Eurogestión Bursatil, S.V.B., S.A., habiendo sido autorizada su creación por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 27 de junio de 1989. Con fecha 16 de junio de 1991, la Junta General de Accionistas aprobó el cambio de denominación social a INVERBAN, Sociedad de Valores y Bolsa, S.A. Posteriormente, la Junta General de Accionistas de la Sociedad, aprobó diversos cambios de denominación social, en sus sesiones celebradas el 21 de noviembre de 1997 (formalizado en escritura pública el 24 de noviembre de 1997), el 26 de febrero de 2002 y 16 de mayo de 2011. Finalmente, a fecha 30 de diciembre de 2013, cambió su denominación por la actual. Finalmente, con fecha 7 de octubre de 2014, la Junta General de Accionistas Extraordinaria, adopto por unanimidad el acuerdo de pérdida de la unipersonalidad y, en consecuencia, de proceder a la modificación de los artículos 1 y 28 de los estatutos sociales. La escritura pública de pérdida de unipersonalidad de 23 de marzo de 2014 fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 1 de abril de 2014.

La Sociedad figura inscrita en el Registro Mercantil de Sociedades de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("C.N.M.V.") con el número 36, y es miembro de MARF y AIAF.

El domicilio social de la Sociedad se halla en Madrid, calle Marqués de Villamagna, nº 3, y su C.I.F. es A79203717 trasladando el nuevo domicilio de la sociedad a calle Serrano, nº 88 el 18 de diciembre de 2020.



CLASE 8.ª



003132826

**b) Régimen legal**

Tal y como establecen sus Estatutos Sociales, la Sociedad es una Empresa de Servicios de Inversión y su actividad está sujeta a lo establecido por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba, el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y por las diversas circulares de la C.N.M.V. que la desarrollan.

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- La Circular 1/2021 de 25 de marzo que modifica a la Circular 5/2018, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, las modificaciones posteriores, y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, modificado por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, modificada por la Circular 4/2016, de 27 de abril, del Banco de España, y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.



CLASE 8.ª



003132827

c) **Actividad**

Las actividades que conforman el objeto social de la Sociedad y que se reflejan en su programa de actividades son las siguientes:

1. Prestación de los siguientes servicios de inversión:
  - a) La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
  - b) La ejecución de dichas órdenes por cuenta de clientes.
  - c) La negociación por cuenta propia.
  - d) La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.
  - e) La colocación de instrumentos financieros sin base en un compromiso firme.
  - f) El aseguramiento de una emisión o una colocación de instrumentos financieros sobre la base de un compromiso firme.
  - g) El asesoramiento en materia de inversión.
2. La realización de los siguientes servicios auxiliares:
  - a) La custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos previstos en el artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.
  - b) La concesión de créditos o préstamos a inversores, para que puedan realizar una operación sobre uno o más de los instrumentos previstos en el artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.
  - c) El asesoramiento a empresas sobre estructura del capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.



CLASE 0.ª



003132828

- d) Los servicios relacionados con las operaciones de aseguramiento de emisiones o de colocación de instrumentos financieros.
- e) La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.
- f) Los servicios de cambio de divisas relacionados con la prestación de servicios de inversión.

Los servicios de inversión y, en su caso, los servicios auxiliares se prestan sobre los instrumentos financieros a que se refiere el artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.

- a) Los valores negociables emitidos por personas o entidades, públicas o privadas, y agrupados en emisiones, en los términos recogidos en el apartado 1 del artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.
- b) Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipos de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con valores, divisas, tipos de interés o rendimientos, u otros instrumentos financieros derivados, índices financieros o medidas financieras que pudieran liquidarse en especie o en efectivo.
- c) Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipo de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con materias primas que deban liquidarse en efectivo o que puedan liquidarse en efectivo a petición de una de las partes (por motivos distintos al incumplimiento o a otro suceso que lleve a la rescisión del contrato).
- d) Instrumentos financieros derivados para la transferencia del riesgo de crédito.
- e) Contratos financieros por diferencias.

Las actividades que integran el objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho y, en particular, a través de la titularidad de acciones y participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.



CLASE 8.ª



003132829

d) **Grupo**

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad, forma parte de un grupo consolidable, siendo Beka Finance, S.V., S.A. la sociedad dominante del mismo.

La composición del grupo es la siguientes:

- Beka Finance, S.V., S.A.
- Beka Values, A.V., S.A.
- Socios Industriales Beka, S.L.
- Sagres Sociedade de Titularizaçao de Créditos S.A.

**NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

a) **Imagen fiel**

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con lo establecido por la Circular 1/2021 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, derogando la Circular 5/2018 de 26 de noviembre y la Circular 3/2014, así como el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021.

Las cuentas anuales de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad en su reunión celebrada el 17 de marzo de 2022, se someterán a la aprobación de su Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad el 30 de abril de 2021.

b) **Principios contables aplicados**

Las cuentas anuales se han elaborado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las citadas cuentas anuales. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, haya dejado de aplicarse.



CLASE 8.ª



003132830

**c) Moneda de presentación**

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

**d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua.

En la elaboración de estas cuentas anuales se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad. En líneas generales, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales.
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros.
- La estimación de los compromisos asumidos con el personal.
- La recuperabilidad de los créditos fiscales.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021 y a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante el ejercicio 2021, se ha producido una caída sensible en los ingresos de la sociedad, debido a un menor nivel de ejecución en el número de mandatos de asesoramiento que Beka Finance tenía en cartera, unido a un menor volumen en intermediación por estrechamiento de los mercados hacia mediados de año y del número de emisiones en el mercado primario

La Dirección ha elaborado un plan de negocio estratégico para los próximos ejercicios, basado en las perspectivas de negocio y las estimaciones de crecimiento para los próximos ejercicios, así como el apoyo financiero de sus accionistas a través de ampliaciones de capital y aportaciones de socios siempre que la evolución del negocio así lo requiera, y prevé que, en base a estas proyecciones financieras, se generarán beneficios en los próximos ejercicios.



CLASE 0.º



003132831

No existen incertidumbres significativas ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

Por tanto, los administradores de la sociedad han formulado estas cuentas anuales del ejercicio 2021 siguiendo el principio de empresa en funcionamiento, dado que estiman que no existen factores que indiquen la existencia de incertidumbre acerca de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento.

A 31 de diciembre de 2021 y de 2020 la sociedad se encuentra en situación de equilibrio patrimonial.

**e) Comparación de la información**

De acuerdo con la legislación mercantil, las cuentas anuales se presentan, a efectos comparativos, para cada una de las partidas del Balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras a 31 de diciembre de 2021 las correspondientes al ejercicio 2020. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

**f) Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables**

La primera aplicación de las modificaciones introducidas por la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado, ha supuesto a la sociedad únicamente la reclasificación de instrumentos financieros a las nuevas categorías que introduce la Circular 1/2021 de 25 marzo, coincidentes con las incluidas en los modelos de estados reservados financieros que ya se venían remitiendo periódicamente a la CNMV.





CLASE 8.ª



003132832

La conciliación en la fecha de primera aplicación de los activos y pasivos financieros, con relación a su clasificación y valoración de acuerdo con la nueva categoría, es como sigue:

(Euros) Reclasificado de:	Reclasificado a:								
	Saldo a 01/01/2021	Créditos a intermediarios financieros	Créditos a particulares	Acciones y participaciones	Periodificaciones	Otros activos	Deudas con intermediarios financieros	Deudas con particulares	Otros pasivos
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>	600,00	-	-	600,00	-	-	-	-	-
Instrumentos de capital	600,00	-	-	600,00	-	-	-	-	-
<b>Inversiones crediticias</b>	2.245.355,89	462.631,28	1.782.724,61	-	-	-	-	-	-
Créditos a intermediarios financieros	462.631,28	462.631,28	-	-	-	-	-	-	-
Créditos a particulares	1.782.724,61	-	1.782.724,61	-	-	-	-	-	-
<b>Resto de Activos</b>	496.557,53	-	-	-	78.555,95	418.001,58	-	-	-
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>	1.811,70	-	-	-	-	-	1.811,70	-	-
Deudas con intermediarios financieros	1.811,70	-	-	-	-	-	1.811,70	-	-
<b>Resto de Pasivos</b>	403.219,36	-	-	-	103.848,81	-	-	-	299.370,55

Con fecha 12 de enero de 2021 se aprueba el Real Decreto 1/2021 que modifica el Plan General de Contabilidad, fundamentalmente, en lo relativo a las normas de registro y valoración de instrumentos financieros y de reconocimiento de ingresos. Las modificaciones introducidas no han presentado impacto alguno en las presentes cuentas anuales.

#### g) Responsabilidad de la información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales y la elaboración de las mismos es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad. En las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas, y que, básicamente estas estimaciones se refieren a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos, a la vida útil de los activos no corrientes y a la probabilidad de ocurrencia de provisiones.



CLASE 8.ª



003132833

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

**h) Estado de Flujos de Efectivo**

No se incluye en las cuentas anuales el Estados de Flujos de Efectivo al estar por debajo de los importes mínimos requeridos (cuatro millones de activo, ocho millones de cifra de negocios y 50 empleados). Asimismo, su elaboración y remisión tampoco es requerida por parte de la CNMV.

**i) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas.

**j) Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2020.

**k) Impacto medioambiental**

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.



CLASE 8.ª



003132834

**l) Fondo de Garantía de Inversiones y Fondo de Resolución Nacional.**

La Sociedad está integrada en el Fondo de Garantía de Inversiones. A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad mantiene 4 acciones de 200 euros (3 acciones de 200 euros a 31 de diciembre de 2020) de valor nominal cada una, respectivamente, en la Sociedad Gestora del Fondo de Garantía de Inversiones, S.A., las cuales se encuentran valorados a su coste de adquisición.

**m) Recursos propios mínimos y coeficiente de liquidez**

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección de la Sociedad en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de inversión de la Sociedad.
- Reforzar el peso que los recursos propios de primera categoría tienen sobre el total de los recursos propios de la Sociedad.

El Reglamento de Ejecución (UE) 2021/451 de la Comisión, de 17 de diciembre de 2020, establece normas técnicas de ejecución para la aplicación del Reglamento (UE) 575/2013 en relación con la comunicación de información con fines de supervisión por parte de las entidades.

A finales de 2021, se aprueba el Reglamento de Ejecución (UE) 2021/2284 de la Comisión, 10 de diciembre de 2021, por el que se establecen normas técnicas de ejecución para la aplicación del Reglamento (UE) 2019/2033 del Parlamento Europeo y del Consejo, a efectos del cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en dicha norma.



CLASE 8.ª



003132835

Por tanto, durante el ejercicio 2021, se culminó, en los aspectos más significativos, el proceso de adaptación de la Sociedad a los requerimientos establecidos por la nueva normativa de solvencia, la cual establece que las empresas de servicios de inversión deberán disponer en todo momento de fondos propios equivalentes al mayor de los siguientes importes:

- La cuarta parte de los gastos fijos generales del ejercicio precedente.
- El capital mínimo permanente
- Requisito basado en los factores K

A continuación, se incluye un detalle de los recursos propios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, calculados de acuerdo con lo establecido en el Reglamento (UE) 2019/2033 y reglamento de ejecución (UE) 2021/2284, y a 31 de diciembre de 2020, calculados de acuerdo con lo establecido en el Reglamento (UE) nº 575/2013 y reglamento de ejecución (UE) nº 680/2014.

	Euros 2021
<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>4.240.655,20</b>
<b>CAPITAL DE NIVEL 1</b>	<b>2.452.028,20</b>
CAPITAL DE NIVEL 1 ORDINARIO	2.452.028,20
Instrumentos de capital admisibles como capital de nivel 1 ordinario	2.556.045,71
Prima de emisión	2.391.859,01
(-) Resultados ejercicios anteriores	
Otras reservas	3.765.316,58
Otras aportaciones de socios	
Perdidas ejercicio en curso	(4.392.909,68)
(-) Otros activos intangibles	(112.134,53)
(-) Activos por impuestos diferidos que dependan de rendimientos futuros y no se deriven de diferencias temporales, netos de pasivos por impuestos conexos	(1.756.148,89)
<b>CAPITAL DE NIVEL 2</b>	<b>1.788.627,00</b>
Instrumentos de capital completamente desembolsados y emitidos directamente	1.788.627,00
<b>Requerimiento de recursos propios de nivel 1 ordinario</b>	<b>829.881,47</b>
<b>Requerimiento de recursos propios de nivel 1</b>	<b>1.111.488,40</b>
<b>Requerimiento de recursos propios de Total</b>	<b>1.481.931,20</b>



CLASE 8.ª



003132836

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, y durante dichos ejercicios, los recursos propios computables de la Sociedad, excedían de los requeridos por la citada normativa.

El 15 de diciembre de 2011 se publicó en el BOE la Circular 5/2011 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifica la Circular 12/2008 de 30 de diciembre sobre la solvencia de las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables.

La Circular 5/2011 también modifica la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, sobre normas contables, cuentas anuales e información reservada de las empresas de servicios de inversión, sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva y sociedades gestoras de entidades de capital-riesgo. La entrada en vigor de la misma fue el 1 de enero de 2012.

En lo que respecta a la solvencia, se modifican los conceptos relacionados con los elementos que componen los fondos propios (acciones y participaciones preferentes, híbridas), grandes riesgos, cartera de negociación y modelos internos a estos efectos, y por último políticas de remuneración.

En lo que respecta a la contabilidad, se incorpora entre sus normas los preceptos relativos a combinaciones de negocios y la consolidación contable.

### **NOTA 3.- PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS**

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad a fecha 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, acordes con lo establecido en la Circular 1/2021 de 25 de marzo, derogando la Circular 5/2018 de 26 noviembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

#### **a) Principio de empresa en funcionamiento**

La información contenida en estas cuentas anuales se ha elaborado considerando que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni para una hipotética liquidación.



CLASE 8.ª



003132837

**b) Principio de devengo**

Estas cuentas anuales se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

**c) Principio de prudencia**

Para la elaboración de estimaciones y valoraciones en condiciones de incertidumbre la Sociedad contabiliza tan solo beneficios obtenidos hasta la fecha de cierre del ejercicio. Por el contrario, en la elaboración de estas cuentas anuales, se tienen en cuenta todos los riesgos originados en el ejercicio o en otro anterior tan pronto como han sido conocidos, sin perjuicio de su posterior reflejo en otros documentos integrantes de las cuentas anuales, cuando se genere el pasivo o el gasto.

**d) Compensación de saldos**

Solo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

**e) Principio de importancia relativa**

Para la elaboración de estas cuentas anuales, se ha mantenido el principio de importancia relativa, de modo que la Sociedad ha optado por agrupar las partidas o importes de naturaleza similar, siempre y cuando su importancia relativa sea escasamente significativa. De este modo no se altera la imagen fiel de la Sociedad.

**f) Operaciones en moneda extranjera**

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".



CLASE 8.ª



003132838

El contravalor en euros de los activos totales en moneda extranjera mantenidos por la Sociedad a 31 de diciembre de 2021 asciende a 10.764,96 euros (15.983,84 euros a 31 de diciembre de 2020). A 31 de diciembre de 2021, el 18,82% de los activos corresponden a Dólares USA (67,62% a 31 de diciembre de 2020) y el resto son, en su práctica totalidad, divisas cotizadas en el mercado español.

A 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 la Sociedad no tenía pasivos denominados en moneda extranjera.

Los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de cierre del Banco Central Europeo.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de Cambio (neto)", de la cuenta de pérdidas y ganancias; a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable y las diferencias de cambio con origen en activos financieros no monetarios producidas en instrumentos clasificados como activos financieros disponibles para la venta, que se reconocen, en su caso, en el patrimonio neto como "Ajustes por valoración" hasta que se materializan, momento en el cual, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **g) Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los instrumentos financieros emitidos por la Sociedad, así como, sus componentes, son clasificados como pasivos financieros o instrumentos de capital en la fecha de su reconocimiento inicial, de acuerdo con su fondo económico cuando éste no coincida con su forma jurídica.

Las emisiones, amortizaciones y las contraprestaciones recibidas o entregadas de instrumentos de capital propio se registran directamente contra el patrimonio neto de la Sociedad, no registrándose en los estados financieros los cambios de valor de este tipo de instrumentos.



CLASE 8.ª



003132839

Asimismo, los costes relacionados con este tipo de transacciones se deducen directamente del patrimonio neto, una vez minorado cualquier efecto fiscal con ellos relacionados.

Las remuneraciones, los cambios de valor en libros, así como, los resultados asociados a la recompra o refinanciación de los pasivos financieros se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto financiero. Asimismo, en la cuenta de pérdidas y ganancias se registran los costes de emisión de los pasivos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance, exclusivamente, cuando la Sociedad se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. La Sociedad reconoce los instrumentos de deuda, tales como los créditos y depósitos de dinero, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo.

Los activos y pasivos financieros con los que la Sociedad opera habitualmente son financiaciones otorgadas y recibidas de otras entidades de crédito y clientes con independencia de la forma jurídica en la que se instrumente.

### Activos financieros

Son activos financieros, entre otros, el saldo en efectivo en caja, los depósitos en bancos centrales, los créditos a intermediarios financieros, los créditos a particulares, los valores representativos de deuda, los instrumentos de capital adquiridos, excepto los correspondientes a empresas dependientes, multigrupo o asociadas, y los derivados de negociación y de cobertura.

Los "Créditos a intermediarios financieros o particulares" incluyen los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. En esta categoría se recoge la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuesto y pendiente de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades, cualquiera que sea su instrumentación jurídica.





CLASE 8.ª



003132840

Las “Acciones y participaciones” los instrumentos de capital de entidades que no sean dependientes, asociadas o multigrupo de la Sociedad y que no se hayan incluido en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y las participaciones en fondos de inversión.

Se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. Formará parte de su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción adquiridos.

Posteriormente a su reconocimiento inicial se valorarán a su valor razonable. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en el que el importe así reconocido se imputará a pérdidas y ganancias.

Se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método de tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Cuando el valor razonable de los instrumentos de patrimonio no se pueda determinar con fiabilidad, éstos se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor.

Los valores representativos de deuda, con vencimiento fijo y cuyos flujos de efectivo son de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la entidad tenga la positiva intención y la capacidad financiera demostrada, tanto al inicio como en cualquier fecha posterior, de conservarlos hasta su vencimiento, se incluyen en la categoría “Valores representativos de deuda”, cuya valoración inicial equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



CLASE 8.ª



003132841

Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

La Sociedad valora las “Créditos a intermediarios financieros o particulares” y los “Valores representativos de deuda” por su coste amortizado. El coste amortizado es el importe al que inicialmente fue valorado el instrumento financiero, menos los reembolsos de principal, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

Los activos financieros que son instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable, así como los derivados que tienen aquellos instrumentos como activo subyacente y se liquidan entregando los mismos, que se valoran al coste.

El valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”). Cuando un determinado instrumento financiero, carece de precio de mercado, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.



CLASE 8.ª



003132842

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o cuando se transfieren siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente sus riesgos y beneficios o, aun no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero. En este último caso, cuando no se transmita el control del activo éstos seguirán reconociéndose por su compromiso continuo, es decir, por un importe igual a la exposición de la Sociedad a los cambios de valor del activo financiero transferido.

El valor en libros de los activos financieros es corregido por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

#### **Pasivos financieros**

Son pasivos financieros, entre otros, las deudas con intermediarios financieros y las deudas con particulares.

La Sociedad clasifica todos sus pasivos financieros dentro de la cartera de “Pasivos financieros a coste amortizado”.

En su reconocimiento inicial en balance, los pasivos financieros se registran por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial, todos los pasivos financieros se valoran por su coste amortizado.

Los pasivos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando se hayan extinguido o se adquieran. La diferencia entre el valor en libros de los pasivos financieros extinguidos y la contraprestación entregada se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **Ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros**

Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros se registran dependiendo de la cartera en la que se encuentren clasificados siguiendo el siguiente criterio:

- a. Para los instrumentos financieros valorados a coste amortizado los cambios de su valor razonable se reconocen cuando el instrumento financiero causa baja del balance y, para el caso de los activos financieros, cuando se produzca su deterioro. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.ª



003132843

- b. Para los activos financieros disponibles para la venta se aplican los siguientes criterios:
- (i) Los intereses devengados se calculan de acuerdo con el método del interés efectivo, y, cuando corresponda, los dividendos devengados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias,
  - (ii) Las pérdidas por deterioro se registran de acuerdo con lo descrito en esta misma nota,
  - (iii) Las diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se trate de activos financieros monetarios, y transitoriamente en el patrimonio neto, como “ajustes por valoración”, cuando se trate de activos financieros no monetarios hasta que, se produzca su baja de balance, en cuyo momento estas diferencias se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias,
  - (iv) El resto de cambios de valor se reconocen directamente en el patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja del balance del activo financiero.

#### **Deterioro del valor de los activos financieros**

El valor en libros de los activos financieros es corregido por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

#### **Instrumentos de capital**

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de capital se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

En el caso de instrumentos de capital valorados al valor razonable e incluidos en la cartera de “Activos financieros disponibles para la venta”, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su coste de adquisición y su valor razonable menos pérdidas por deterioro previamente reconocidas. Las minusvalías latentes reconocidas directamente como “Ajustes por valoración” en el “Patrimonio neto” se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se determina que el descenso del valor razonable se debe a su deterioro. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en la partida de “Ajustes por valoración” del “Patrimonio neto”.



CLASE 8.ª



003132844

En el caso de instrumentos de capital valorados al coste en la cartera de “Activos financieros disponibles para la venta”, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Para la determinación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Estas pérdidas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias minorando directamente el instrumento de capital, sin que su importe se pueda recuperar posteriormente salvo en caso de venta.

#### **h) Activo material**

Este capítulo del balance incluye el importe del mobiliario, instalaciones, equipos informáticos y de comunicación y otras instalaciones propiedad de la Sociedad; todos ellos, dado su destino, clasificados como "inmovilizado material de uso propio". Dicho inmovilizado (que incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé dar un uso continuado y propio) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

El coste de los activos materiales incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando, en ambos casos, de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros. El coste de adquisición o producción de los activos materiales, neto de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Porcentaje Anual
Mobiliario	10%
Instalaciones	10%
Equipos proceso de datos	25%



CLASE 8.<sup>a</sup>



003132845

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de esta.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada anteriormente y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, en su caso, utilizando el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) — Activos materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, al menos al final del ejercicio, se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero ni activos clasificados como inversiones inmobiliarias.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Sociedad realiza su actividad en un inmueble arrendado. Este arrendamiento se contabiliza de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 3-k) siguiente.



CLASE B.ª



003132846

### **Activos no corrientes mantenidos para la venta**

La Sociedad clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses. Estos activos o grupos enajenables se valoran por el menor de su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance de situación se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos, mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según su naturaleza.

A 31 de diciembre de 2021 y de 2020 la Sociedad no ha registrado pérdidas o beneficios por activos clasificados como activo no corriente en venta.

#### **i) Activos y pasivos fiscales diferidos**

El capítulo "Activos fiscales - Diferidos" recoge los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar, en su caso. Por su parte, el capítulo "Pasivos fiscales — Diferidos" recoge los importes a liquidar en un plazo que exceda a los doce meses a contar desde la fecha del balance.

#### **j) Resto de activos y pasivos**

El capítulo "Resto de activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidas por la entidad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal y otros activos.

El capítulo "Resto de pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar no incluidos en otras categorías, así como las periodificaciones de pasivo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003132847

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

**k) Contabilización de las operaciones de arrendamiento operativo**

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendataria, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Gastos generales".

**l) Provisiones y pasivos contingentes**

La Sociedad diferencia entre provisiones, pasivos y activos contingentes. Las primeras son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, mientras que los segundos son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los activos contingentes son activos cuya existencia está condicionada a que ocurran o no eventos sobre los que la Sociedad no puede influir y que confirman el origen del activo.

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario, siempre que pueda estimar de manera fiable el importe de la obligación y que ésta implique para la entidad desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Los pasivos y activos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en cuentas de orden.





CLASE 8.<sup>a</sup>



003132848

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traten su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen. En ningún caso se reconocen provisiones para cubrir futuras pérdidas derivadas de las actividades propias de la Sociedad ni para compensar menores beneficios futuros.

**m) Quebrantos de negociación**

Los quebrantos de negociación, entendiéndose como tales las pérdidas como consecuencia de incidencias en la negociación de las operaciones realizadas, se reconocen, en su caso, en el capítulo "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

**n) Depósito de valores**

La Sociedad registra el valor de mercado de los valores y otros instrumentos financieros tanto propios como de terceros en la partida Pro-memoria "Otras cuentas de orden" incluyéndose en este saldo, entre otros, el valor de mercado de las instituciones de inversión colectiva extranjeras comercializadas por la Sociedad, y que se encuentren anotadas a su nombre por cuenta de sus clientes (véase Nota 21).

**o) Compromisos por pensiones y otras retribuciones post-empleo**

Los compromisos post-empleo mantenidos por la Sociedad con sus empleados se consideran "compromisos de aportación definida" cuando se realizan contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores.

La Sociedad tiene suscrito un acuerdo con un colectivo de empleados por el cual se compromete a efectuar una aportación de un determinado porcentaje sobre el salario pensionable de dichos empleados a un plan de aportación definida. Dicha aportación se efectuó a 31 de diciembre de 2021 a un fondo externo de empleados, cuya entidad gestora es Vida Caixa, S.A.U. de Seguros y Reaseguros.



CLASE B.<sup>a</sup>



003132849

**p) Impuesto sobre beneficios**

La sociedad es la matriz del Grupo de Consolidación Fiscal del Impuesto de Sociedades. La liquidación del Impuesto sobre Sociedades del Grupo corresponde a la Sociedad.

El gasto por impuesto sobre los beneficios viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de un ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. El gasto por impuesto sobre los beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para que las deducciones, bonificaciones y créditos por bases imponibles negativas sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente y siempre que sea probable su recuperación, bien por que existan impuestos diferidos suficientes o por haberse producido por situaciones específicas que se estima improbable su ocurrencia en el futuro.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos registrados en los epígrafes "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance de situación adjunto.

Al menos, en cada cierre contable la Sociedad revisa los impuestos diferidos registrados, y por tanto los activos y pasivos fiscales relacionados contabilizados, realizando las correcciones valorativas oportunas en caso de que dichos impuestos diferidos no estuvieran vigentes o resulten recuperables.

Los activos y pasivos fiscales diferidos se valoran a los tipos efectivos de impuestos que se espera que sean aplicables al ejercicio en el que los activos se realicen o los pasivos se liquiden, en base a los tipos impositivos aprobados a la fecha del balance.



CLASE B.ª



003132850

El artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, establece que la amortización contable del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias correspondiente a los períodos impositivos que se inicien dentro de los años 2013 y 2014 para aquellas entidades que, en los mismos, no cumplan los requisitos establecidos en los apartados 1, 2 o 3 del artículo 108 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, se deducirá en la base imponible hasta el 70 por ciento de aquella que hubiera resultado fiscalmente deducible de no aplicarse el referido porcentaje, de acuerdo con los apartados 1 y 4 del artículo 11 de dicha Ley.

La amortización contable que no resulte fiscalmente deducible en virtud de lo dispuesto en el mencionado artículo se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer período impositivo que se inicie dentro del año 2015. Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad presentó una cifra de negocios superior a 10 millones de euros, por lo que debía acogerse a la mencionada Ley. Adicionalmente, la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades establece que los contribuyentes que tributen al tipo de gravamen previsto en el apartado 1 del artículo 29 de dicha Ley, y les haya resultado de aplicación la limitación a las amortizaciones establecida en el artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, tendrán derecho a una deducción en la cuota íntegra del 5% de las cantidades que integren en la base imponible (2% en los períodos impositivos que se inicien en 2015), derivadas de las amortizaciones no deducidas en los períodos impositivos que se hayan iniciado en 2013 y 2014.



CLASE 8.ª



003132851

El Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social introduce la disposición adicional decimoquinta de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades establece que, en el periodo impositivo correspondiente al ejercicio 2016, la compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, para los contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el período impositivo, aplicarán las siguientes especialidades:

- La compensación de bases imponibles negativas estará limitada al 50 por ciento de la base imponible previa a la aplicación de la reserva de capitalización establecida en el artículo 25 de la mencionada Ley 27/2014, de 27 de noviembre, y a dicha compensación, cuando en esos 12 meses el importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros, pero inferior a 60 millones de euros.
- La compensación de bases imponibles negativas estará limitada al 25 por ciento de la base imponible previa a la aplicación de la reserva de capitalización establecida en el artículo 25 de la mencionada Ley 27/2014, de 27 de noviembre, y a dicha compensación, cuando en esos 12 meses el importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 60 millones de euros.

Adicionalmente, el mencionado Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, entre otros aspectos, introduce la no deducibilidad de las pérdidas realizadas en la transmisión de participaciones en entidades siempre que se trate de participaciones con derecho a la exención en las rentas positivas obtenidas, tanto en dividendos, como en plusvalías generadas en la transmisión de participaciones. Asimismo, queda excluida de integración en la base imponible cualquier tipo de pérdida que se genere por la participación en entidades ubicadas en paraísos fiscales o en territorios que no alcancen un nivel de tributación adecuado. Por último, el mencionado Real Decreto-Ley establece que la reversión de los deterioros de valor de participaciones que resultaron fiscalmente deducibles en periodos impositivos previos a 2013 y que a partir de esa fecha no lo son deberá realizarse por un importe mínimo anual, de forma lineal durante cinco años. Los Administradores de la Sociedad consideran que esta modificación normativa no tiene un impacto relevante para la Sociedad.



CLASE 8.ª



003132852

q) **Plazos residuales de las operaciones y tipos de interés medios**

En las cuentas anuales se facilita el vencimiento de las partidas que integran los saldos de varios epígrafes de los balances.

r) **Transacciones con vinculadas**

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

En la Nota 10, se ofrece información de los saldos con partes vinculadas mantenidos a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020.

s) **Recursos de clientes fuera de balance**

La Sociedad recoge en cuentas de orden (registro auxiliar extracontable) por su valor razonable los recursos confiados por terceros para su inversión en renta fija, renta variable y fondos de inversión.

Adicionalmente, dentro de cuentas de orden (ver nota 21), se registran por el valor razonable o, en caso de que no existiera una estimación fiable del mismo, por su coste, los activos adquiridos por cuenta de terceros e instrumentos de deuda, por los que la Sociedad tiene una responsabilidad frente a sus clientes. En ocasiones, y de acuerdo con los contratos suscritos con los clientes y solo cuando la operativa del mercado así lo exige (mercados internacionales) la Sociedad utiliza cuentas globales de custodia (ómnibus), en las que la propia Sociedad aparece como titular de las posiciones, manteniendo los registros internos necesarios para conocer el desglose por cliente. Además, se contabilizan en este epígrafe el valor de las carteras gestionadas por la Sociedad.

Para la determinación del valor razonable de estas posiciones la Sociedad utiliza los valores de cotización obtenidos de los distintos mercados o los suministrados por los custodios globales cuando se trata de participaciones en fondos de inversión (valor liquidativo). Las comisiones cobradas por la prestación de estos servicios se recogen en el epígrafe de comisiones percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8ª



003132853

**f) Fondo de Garantía de Inversiones**

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización a los inversores, modificado por la Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social y por el Real Decreto 1642/2008, de 10 de octubre, por el que se modifican los importes garantizados, las Sociedades de Valores deben realizar una aportación anual al Fondo de Garantía de Inversiones. El importe con el que la Sociedad ha contribuido a 31 de diciembre de 2021 al citado Fondo ha ascendido a 30.000 euros (20.000 euros en el ejercicio 2020).

**u) Participaciones**

Se consideran "Entidades del Grupo" aquellas que, junto con la Sociedad, constituyen una unidad de decisión; esta unidad de decisión se manifiesta, general, aunque no únicamente, por la propiedad de la Sociedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos determinan la existencia de unidad de decisión.

Las participaciones en entidades del Grupo se presentan en estas cuentas anuales registradas en el capítulo "Participaciones" del balance y valoradas a su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Se consideran "Entidades multigrupo" aquellas sociedades gestionadas conjuntamente por la Sociedad o alguna o algunas de las entidades de su mismo grupo y uno o varios terceros ajenos al grupo.

Se consideran "Entidades asociadas" aquellas sociedades sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no constituyen una unidad de decisión con la Sociedad ni se encuentran bajo control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

La Sociedad no mantenía participaciones en entidades asociadas o multigrupo a 31 de diciembre de 2021 ni a 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.ª



003132854

Al 31 de diciembre de 2021 el saldo de la cuenta "Participaciones — Entidades del Grupo" recoge:

- Beka Values, A.V., S.A., por importe de 64.737,78 euros.
- Socios Industriales Beka S.L., por importe de 34.777,49 euros.
- Sagres – Sociedade de Titularizaçao de Créditos, S.A., por importe de 3.519.605,01 euros.

A continuación, detallamos los hechos más relevantes acaecidos en las participadas de BEKA Finance, S.V. S.A.:

#### **Beka Values A.V., S.A.**

Al inicio del ejercicio 2020 las participaciones que ostentaba Beka Finance, S.V. S.A. en Beka Values A.V., S.A. presentaban un saldo de 82.026,14 euros, siendo este valor el 100% de la participación que se corresponde con un total de 73.000 participaciones.

Posteriormente y durante el ejercicio 2020 se produjo una venta de participaciones de Beka Structured Securities, S.L. quedando con una participación total del 2% y 1.460 Participaciones.

Con fecha de 30 de junio de 2020 se produce una ampliación de capital a la que únicamente acude Beka Finance, Sociedad de Valores, S.A., por importe de 799.943,04 euros, en la cual se emiten 28.488 nuevas participaciones sociales, indivisibles y acumulables de un euro de valor nominal cada una de ellas más una prima de emisión de 27,08 euros por participación.

Con fecha 20 de julio de 2021 se ha producido una ampliación de capital a la que únicamente acude Beka Finance, Sociedad de Valores, S.A., por importe de 13.468 euros, en la cual se emiten 13.468 nuevas participaciones sociales, indivisibles y acumulables de un euro de valor nominal cada una de ellas más una prima de emisión por importe de 619.848,32 euros.

#### **Socios Industriales Beka S.L.**

Al inicio del ejercicio 2020 las participaciones de Beka Finance, S.V., S.A. en Socios Industriales Beka S.L. presentaban un saldo de 1.777,49 euros, siendo este valor el 100% de la participación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003132855

Durante el ejercicio 2020, se produjo una ampliación de capital de la Sociedad mediante la emisión de 30.000 nuevas participaciones sociales, indivisibles y acumulables de un euro de valor nominal cada una de ellas. La totalidad de nuevas acciones emitidas fueron desembolsadas íntegramente por Beka Finance, Sociedad de Valores, S.A. Adicionalmente, durante el ejercicio 2021 se ha producido un cambio en la denominación de esta sociedad, anteriormente llamada Loan Advisory Agency, S.L.

Durante el ejercicio 2021 no se ha producido ningún acontecimiento con respecto a 31 de diciembre de 2020.

#### **Sagres – Sociedade de Titularizaçao de Créditos, S.A.,**

Con fecha 16/06/2020 se han adquirido el 100% de las participaciones de Sagres – Sociedade de Titularizaçao de Créditos, S.A., por importe de 3.519.605,01 euros.

Durante el ejercicio 2021 no se ha producido ningún acontecimiento con respecto a 31 de diciembre de 2020.

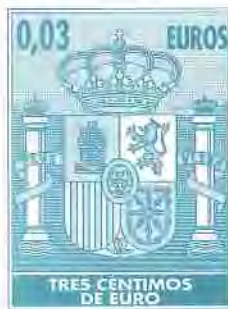
#### **NOTA 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES**

Desde el 31 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales formuladas por el Consejo de Administración.





CLASE 8.ª



003132856

## **NOTA 5. APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA SOCIEDAD**

Se incluye a continuación la distribución del resultado a 31 de diciembre de 2021 que el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, junto con la distribución del ejercicio 2020, aprobada por la Junta General de Accionistas el 30 de abril de 2021.

	2021	2020
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(4.392.909,68)	-
A reserva legal	-	193.501,53
A reserva voluntaria	-	1.741.513,76
<b>Beneficio (Pérdida) neto de la Sociedad</b>	<b>(4.392.909,68)</b>	<b>1.935.015,29</b>

### **Beneficio básico por acción**

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto del Grupo en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación de la Sociedad durante ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Resultado neto del ejercicio (euros)	(4.392.909,68)	1.935.015,29
Número medio ponderado de acciones en circulación (Nota 16)	347.476	347.476
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
<b>Número ajustado de acciones</b>	<b>347.476</b>	<b>353.744</b>
<b>Beneficio básico I (pérdida básica) por acción euros</b>	<b>(12,64)</b>	<b>5,47</b>



CLASE 8.ª



003132857

### **Beneficio diluido por acción**

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios, ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existían acciones ordinarias con efecto dilusivo.

### **NOTA 6. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO**

#### **Estructura general de riesgos**

Para poder establecer una estructura de riesgos coherente dentro de la Sociedad es necesario efectuar una interrelación de dichos riesgos con las actividades desarrolladas y la importancia de estas.

Con anterioridad a la venta de la rama de actividad de renta variable en julio de 2016, la principal actividad de la Sociedad era la Intermediación Financiera, que a su vez se desarrollaba en diferentes planos: intervención, contratación, ejecución y liquidación. También, y a fin de rentabilizar parte de los Recursos Propios, la Sociedad mantenía una Cartera Propia de Inversión.

Con posterioridad al 1 de agosto de 2016, la actividad de la Sociedad cambió de manera significativa y, como consecuencia, su perfil de riesgos también cambió sustancialmente. La entidad redujo su número de actividades a:

- Recepción y transmisión de órdenes en renta fija a clientes institucionales
- Asesoramiento a empresas sobre estructura de capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.



CLASE 8.ª



003132858

### Perfil de riesgos de Beka Finance, Sociedad de Valores, S.A.

La evolución del negocio y de la rentabilidad de la Sociedad está condicionada por una serie de factores de riesgo inherentes a las empresas de servicio de inversión. A continuación, se describen los diferentes perfiles de riesgo a los que se encuentra expuestos:

#### **a) Valor razonable de los instrumentos financieros**

Según se describe en la Nota 3, excepto por los activos financieros clasificados en los epígrafes de “Créditos a intermediarios financieros”, “Créditos a particulares” y por aquellos instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda estimarse de forma fiable o instrumentos derivados que tengan como activo subyacente dichos instrumentos de capital, los activos financieros de la Sociedad aparecen registrados en el balance de situación adjunto por su valor razonable.

De la misma forma, excepto los pasivos financieros registrados en el epígrafe de “Deudas con particulares”, el resto de pasivos financieros aparecen registrados por su valor razonable en el balance de situación adjunto.

Tanto al 31 de diciembre de 2021 como al 31 de diciembre de 2020 no existían pasivos registrados por su valor razonable con cambios en resultados.

El siguiente cuadro resume el detalle del valor razonable de las distintas carteras de activos y pasivos financieros dependiendo del método de determinación de su valor razonable al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31/12/2021		31/12/2020	
	Activos financieros	Pasivos financieros	Activos financieros	Pasivos financieros
Instrumentos financieros a valor razonable	800,00	-	600,00	-
Activos financieros disponibles para la venta	800,00	-	600,00	-
	800,00	-	600,00	-

El vencimiento que determina la Sociedad para estos activos es indeterminado.



CLASE 8.ª



003132859

**b) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito está limitado a los eventuales retrasos en liquidación de las operaciones de la mesa de renta fija y está directamente ligado al riesgo operacional, pues las operaciones están casadas en fecha de contratación y no deberían generar, por norma general, necesidad de financiación.

El riesgo de crédito se define como la posible pérdida derivada del incumplimiento total o parcial de sus obligaciones por parte de un acreditado. Las herramientas y/o elementos de control para la medición, control y gestión de riesgo deben apoyarse en datos cuantitativos, índices o parámetros de exposición y calidad del riesgo, adecuados a los distintos tipos de riesgos.

**c) Riesgo operacional**

El riesgo operacional es definido como el riesgo de pérdida resultante de una falta de adecuación o de un fallo de los procesos, del personal o de los sistemas internos o bien de acontecimientos externos, incluyendo el riesgo legal y excluyendo el riesgo estratégico y el riesgo de reputación.

Los trabajos que se deben desarrollar deben tener como objetivo final cubrir alguna de las cuatro fases identificadas en la gestión de riesgo operacional:

- Identificación de los riesgos.
- valoración del impacto de los riesgos.
- Seguimiento de los riesgos.
- Control y mitigación.

**d) Riesgo de incumplimiento normativo**

Las actividades centradas con clientela institucional y emisores, precisa de un control eficiente de la información, así como del cumplimiento del reglamento interno de conducta vigente en la sociedad y al que están sometidos todos los empleados.



CLASE 8.ª



003132860

#### e) Riesgo de Concentración

El riesgo de concentración se refiere a posiciones que podrían causar pérdidas que pudieran amenazar la solvencia o capacidad de mantener sus operaciones a las entidades. Las concentraciones de riesgo pueden surgir en los activos, pasivos o partidas fuera de balance de una entidad o grupo, a través de la ejecución o el proceso de transacciones (productos o servicios), o a través de una combinación de posiciones en estas categorías.

El riesgo de concentración se refiere a posiciones que podrían causar pérdidas que pudieran amenazar la solvencia o capacidad de mantener sus operaciones a las entidades. Las concentraciones de riesgo pueden adoptar diferentes formas, incluyendo posiciones frente a:

- Contrapartes individuales.
- Grupos de contrapartes individuales o entidades relacionadas.
- Contrapartes en lugares geográficos específicos.
- Servicios o actividades específicos.
- Productos específicos.
- Proveedores de servicios.

La Dirección de la Sociedad vigila que la Entidad mantenga una adecuada diversificación del riesgo adoptando, en su caso, las medidas oportunas para corregir aquellas situaciones que comporten la asunción de un excesivo nivel de riesgo.

#### f) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la posibilidad de que desfases entre entradas y salidas de caja impidan a la Sociedad el hacer frente a sus compromisos a corto plazo con terceros.

El riesgo de liquidez se puede producir únicamente por una diversificación inadecuada de las inversiones de la Sociedad, una falta de previsión en la liquidación de operaciones o por un incumplimiento de los clientes, especialmente los institucionales en la liquidación de sus operaciones de renta fija.



CLASE 8.ª



003132861

La forma de gestionar este riesgo se realiza fundamentalmente de las siguientes maneras:

- Estimaciones rigurosas de Tesorería, en función de las necesidades actuales, futuras y de los requerimientos de cumplimiento del coeficiente de liquidez ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores en los estados mensuales.
- Seguimiento periódico de cumplimiento de límites de liquidez mínima.
- A través del cuidadoso establecimiento de límites a la operativa de las contrapartidas institucionales de renta fija.

La Sociedad cumple con los requerimientos de liquidez previstos en la normativa aplicable sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las empresas de servicios de inversión.

#### g) Riesgo reputacional

La Sociedad, a pesar de realizar una evaluación continua de la situación del negocio desde el punto de vista de la asunción de riesgos no reflejados en apartados anteriores, no tiene establecida ninguna política concreta de establecimiento de requerimientos de capital en función de riesgos tales como el reputacional.

#### h) Otros riesgos

Las medidas utilizadas para la medición del riesgo de liquidez de mercado son: el diferencial entre el precio de oferta y el de demanda, el tiempo necesario para neutralizar (cerrar o cubrir) una determinada posición en condiciones normales de mercado, el volumen emitido o negociado en el mercado y el tamaño de la emisión.

#### Sistemas de gobierno, gestión y control de los riesgos

Con carácter general, la estructura de gobierno interno relativa a la gestión de riesgos es adecuada a la dimensión y actividades de inversión, y facilita una gestión ordenada y prudente de los negocios y riesgos de la Sociedad.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003132862

Se puede asegurar que la Sociedad dispone de estrategias y procedimientos eficaces para evaluar y mantener de forma permanente los importes, los tipos y la distribución del capital interno adecuados para cubrir la naturaleza y el nivel de los riesgos a los cuales la Sociedad pueda estar expuesta, siendo proporcionales a la índole, escala y complejidad de las actividades de la Sociedad.

#### Sistemas de control de riesgos.

El Consejo de Administración de la Sociedad, así como el Director General de la Entidad, son los máximos responsables del control y supervisión de riesgos. El principal órgano colegiado encargado de la supervisión y control es el Comité de Auditoría y Control, comité que se reúne trimestralmente.

Los sistemas específicos de control de riesgos se articulan sobre la base de cuatro principios fundamentales:

- Visión global en la gestión del riesgo.
- Delegación de facultades.
- Seguimiento y control de operaciones.
- Compromiso de la Alta Dirección.

Al frente de cada departamento de la Sociedad hay un director, responsable de asegurar el cumplimiento de todos los manuales y procedimientos, así como de todas las medidas de control del riesgo aprobadas por el Consejo de Administración y el Comité de Control de la Sociedad.

#### **NOTA 7.- CRÉDITOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS**

El detalle de los créditos a intermediarios financieros durante 2021 y 2020, es el siguiente:

	Euros 31/12/2021	Euros 31/12/2020
Depósitos a la vista	1.531.596,45	462.631,28
Préstamos con empresas del grupo	1.041.718,00	1.041.718,00
Intereses de préstamos	10.829,12	-
	<b>2.584.143,57</b>	<b>1.504.349,28</b>



CLASE 8.ª



003132863

El saldo recogido en “depósitos a la vista” corresponde con el saldo mantenido por la Sociedad a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 en cuentas a la vista en entidades de crédito. El plazo de vencimiento de estos activos es menor a un año.

Hay que aclarar que dentro de este saldo están las cuentas

El epígrafe “Préstamos a corto plazo con empresas del grupo” recoge a 31 de diciembre de 2021 y 2020, por un lado, un préstamo de carácter participativo concedido a Beka Values, A.V., S.A., con fecha de inicio 29 de diciembre de 2020 y por importe de 897.164 euros, remunerado a un interés 1% además de un 2% del EBITDA, con amortización de capital e intereses a vencimiento estableciéndose el 29 de diciembre de 2025 y generándose unos intereses de 7.306,85 euros los cuales se registran en el epígrafe “Intereses”.

Por otro lado, recoge un préstamo concedido a Beka Values, A.V., S.A., con fecha de inicio 30 de diciembre de 2020 y por importe de 144.554 euros al 3% de interés y con amortización de capital a vencimiento estableciéndose el 23 de octubre de 2026 y generándose unos intereses de 3.522,29 euros los cuales se registran en el epígrafe “Intereses”.

#### NOTA 8.- CRÉDITOS A PARTICULARES

El saldo mantenido por la Sociedad a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 recoge las siguientes partidas:

	Euros 31/12/2021	Euros 31/12/2020
Préstamos a corto plazo a empresas del grupo	531.015,56	-
Intereses de préstamos	3.104,13	-
Clientes y deudores	28.156,84	714.493,66
Anticipos concedidos al personal	-	26.512,95
Otros créditos	25.400,00	-
Clientes de dudoso cobro	277.712,92	-
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	(277.712,92)	-
<b>Total</b>	<b>587.676,53</b>	<b>1.782.724,61</b>





CLASE 8.ª



003132864

El saldo recogido en “Préstamos a corto plazo a empresas del grupo” corresponde, por un lado, con el saldo existente a 31 de diciembre de 2021 por la concesión de un crédito con el accionista Beka Financial Markets Holding, S.L., por importe de 250.000 euros y fecha vencimiento el 31 de marzo de 2022 con un tipo de interés del 3% anual y generándose unos intereses de 1.281,58 euros los cuales se registran en el epígrafe “Intereses de préstamos”.

Por otro lado, recoge, un crédito concedido a Socios Industriales Beka, S.L., por importe de 281.015,56 euros y fecha vencimiento el 31 de marzo de 2022 con un tipo de interés del 3% anual y generándose unos intereses de 1.455,12 euros los cuales se registran en el epígrafe “Intereses de préstamos”.

El saldo recogido en “Clientes y deudores” corresponde con el saldo existente a 31 de diciembre de 2021 y 2020 pendiente de cobro.

El saldo recogido en “Anticipos concedidos al personal” corresponde con el saldo existente a 31 de diciembre de 2020 de un anticipo realizado a un empleado de la entidad. Durante 2021 este empleado causa baja de la entidad y se ve modificado el contrato registrándose en el apartado “Otros créditos”. La fecha de vencimiento es el 30 de marzo de 2022 y se le aplica un interés del 1,5% anual.

A 31 de diciembre de 2021 se ha deteriorado unos saldos pendientes de cobro por importe de 277.712,92 euros.



CLASE 8.ª



003132865

**NOTA 9.- ACTIVO MATERIAL E INTANGIBLE**

El movimiento habido del inmovilizado material de los balances en los ejercicios 2021 y 2020, íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio, ha sido el siguiente:

	Instalaciones	Mobiliario	Equipos procesos de datos	Otro Inmovilizado Material	Total
<b>Coste:</b>					
Saldo al 1 de enero de 2020	78.228,18	21.642,37	11.215,83	342,40	111.428,78
Adiciones	21.814,78	-	4.047,24	-	25.862,02
Retiros	-	-	-	-	-
<b>Saldo coste al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>100.042,96</b>	<b>21.642,37</b>	<b>15.263,07</b>	<b>342,40</b>	<b>137.290,80</b>
Adiciones	22.692,68	-	16.968,14	1.634,72	41.295,54
Retiros	(71.225,47)	-	(386,00)	-	(71.611,47)
<b>Saldo coste al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>51.510,17</b>	<b>21.642,37</b>	<b>31.845,21</b>	<b>1.977,12</b>	<b>106.974,87</b>
<b>Amortización acumulada:</b>					
Saldo al 1 de enero de 2020	(8.905,48)	(4.102,19)	(1.253,81)	(114,10)	(14.375,58)
Dotaciones (véase Nota 2.h)	(11.952,60)	(1.978,92)	(2.946,05)	(136,92)	(17.014,49)
Retiros	-	-	-	-	-
<b>Saldo amortización al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>(20.858,08)</b>	<b>(6.081,11)</b>	<b>(4.199,86)</b>	<b>(251,02)</b>	<b>(31.390,07)</b>
Dotaciones (véase Nota 2.h)	(14.354,24)	(1.978,92)	(3.551,94)	(91,38)	(19.976,48)
Retiros	24.366,79	-	152,76	-	24.519,55
<b>Saldo amortización al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>(10.845,53)</b>	<b>(8.060,03)</b>	<b>(7.599,04)</b>	<b>(342,40)</b>	<b>(26.847,00)</b>
<b>Inmovilizado en curso:</b>					
Saldo al 1 de enero de 2021	786.608,58	-	-	-	786.608,58
Adiciones	302.665,76	-	-	-	302.665,76
<b>Saldo inmovilizado en curso al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>1.089.274,34</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.089.274,34</b>
<b>Saldo Neto al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>865.793,46</b>	<b>15.561,26</b>	<b>11.063,21</b>	<b>91,38</b>	<b>892.509,31</b>
<b>Saldo Neto al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>1.129.938,98</b>	<b>13.582,34</b>	<b>24.246,17</b>	<b>1.634,72</b>	<b>1.169.402,21</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



003132866

Durante el ejercicio 2021 se han registrado pérdidas del inmovilizado material por importe de 46.858,68 (Nota 31) y 0,00 euros a 31 de diciembre de 2020.

A 31 de diciembre de 2021 los elementos totalmente amortizados registran un importe de 825,82 euros (0,00 euros a 31 de diciembre de 2020).

El inmovilizado en curso por importe de 1.089.274,34 euros registrado durante el ejercicio 2021 y 2020 corresponde al acondicionamiento de las oficinas donde la sociedad desarrolla su actividad.

El movimiento habido del inmovilizado intangible de los balances en los ejercicios 2021 y 2020, íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio, ha sido el siguiente:

	Desarrollo	Concesiones Administrativas	Derechos de traspaso	Aplicaciones informáticas	Total
<b>Coste:</b>					
Saldo al 1 de enero de 2020	-	-	-	-	-
Adiciones	-	-	-	72.967,61	72.967,61
Retiros	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	-	-	-	<b>72.967,61</b>	<b>72.967,61</b>
Adiciones	-	-	-	116.052,17	116.052,17
Retiros	-	-	-	(58.799,03)	(58.799,03)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	-	-	-	<b>130.220,75</b>	<b>130.220,75</b>
<b>Amortización acumulada:</b>					
Saldo al 1 de enero de 2020	-	-	-	-	-
Dotaciones (véase Nota 2.h)	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	-	-	-	-	-
Dotaciones (véase Nota 2.h)	-	-	-	(18.086,22)	-
Retiros	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	-	-	-	<b>(18.086,22)</b>	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	-	-	-	<b>72.967,61</b>	<b>72.967,61</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	-	-	-	<b>112.134,53</b>	<b>112.134,53</b>



CLASE 8.ª



003132867

Durante el ejercicio 2021 se han registrado pérdidas del inmovilizado intangible por importe de 58.799,03 (Nota 31) y 0,00 euros a 31 de diciembre de 2020.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no hay elementos totalmente amortizados.

#### **NOTA 10.- PARTICIPACIONES Y PARTES VINCULADAS**

##### **a) Participaciones en empresas del grupo**

El detalle de saldos con partes vinculadas en 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
<b>Activo:</b>		
Participaciones en empresas del grupo	3.619.120,28	4.355.966,06
	<b>3.619.120,28</b>	<b>4.355.966,06</b>

##### **Beka Values, A.V., S.A.**

Beka Values, A.V., S.A, se constituyó como sociedad limitada por un período indefinido, el 11 de febrero de 2015. Su domicilio social se encuentra en Madrid.

Su objeto social es la prestación de servicios de asesoramiento en relación con la estructuración y titulación cualesquiera activos o derechos, quedando expresamente excluida la realización de las actividades reguladas en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre que sean objeto exclusivo de las empresas de asesoramiento financiero.

Así mismo, la Sociedad tendrá por objeto realizar actividades de asesoramiento técnico gestión e intermediación financiera; asesoramiento en la estructuración y levantamiento de instrumentos de deuda y capital; asesoría financiera y asesoría estratégica; estructuración de proyectos empresariales y consultoría de empresas en operaciones de adquisición, fusión y escisión de empresas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003132868

Al 31 de diciembre de 2020 el total de la participación de Beka Finance, Sociedad de Valores, S.A., en Beka Values, A.V., S.A., presentaba un importe de 801.583,56 euros.

Durante el ejercicio 2021, Beka Values, A.V., S.A. obtuvo el proceso de conversión a agencia de valores y fue inscrita en el Registro de Agencias de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 28 de mayo de 2021 con el número 302.

Con fecha 20 de julio de 2021, se produce una inscripción en el registro mercantil por una ampliación de capital y una prima de emisión por importes de 13.468 euros y 619.848,32 euros, respectivamente realizando el desembolso en su totalidad Beka Finance, S.V., S.A.

El capital social de Beka Values, A.V., S.A, es de 114.956 euros (101.488 euros a 31 de diciembre de 2020), dividido en 114.956 participaciones sociales de un euro de valor nominal (101.488 participaciones sociales de un euro de valor nominal a 31 de diciembre de 2020).

Al 31 de diciembre de 2021 cuenta con unas "Aportaciones de Socios" por importe de 1.565.661,18 euros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el total de la participación de Beka Finance, Sociedad de Valores, S.A. en Beka Values, A.V., S.A. presenta un coste de adquisición de 2.706.163,80 euros y un deterioro de 2.641.426,02 resultando un valor neto contable de la participación de 64.737,78 euros.

Durante el ejercicio 2022, Beka Finance junto con otros accionistas de la sociedad Beka Values, S.A, ha recibido una solicitud de arbitraje interpuesta por otro accionista de Beka Values, S.A. y un ex - consejero de la misma. A pesar de que el proceso se encuentra en una fase inicial, los asesores legales de la Sociedad consideran que es altamente improbable que prospere dicha reclamación.

#### **Socios Industriales Beka S.L.**

Con fecha 12 de diciembre de 2019, Beka Finance, Sociedad de Valores, S.A. adquirió a Green Growth Partners, S.L. la titularidad de 3.000 participaciones de Loan Advisory Agency, S.L. por 1 euro de valor nominal cada una de ellas.

El objeto de esta sociedad es la prestación de servicios de cálculo y envío de información en operaciones de préstamos, emisiones de obligaciones y operaciones de deuda en general.



CLASE 0.ª



003132869

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el total de la participación de Beka Finance, Sociedad de Valores, S.A. en Socios Industriales Beka S.L., presenta un importe de 34.777,49 euros.

### Sagres – Sociedade de Titularizaçao de Créditos, S.A.

Con fecha 16/06/2020 se adquirieron el 100% de las participaciones de Sagres – Sociedade de Titularizaçao de Créditos, S.A., por importe de 3.519.605,01 euros.

Su objeto social es el propio de las Sociedades del titulización de créditos, teniendo su sede social en Avenida Eng.º Duarte Pacheco, Torre Dois, 6.º andar, Sala 12 - 1070-102 LISBOA.

Se encuentra registrada en la CMVM en Portugal con el número 9090, con fecha de registro 05/08/2003.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el total de la participación de Beka Finance, Sociedad de Valores, S.A. en Sagres – Sociedade de Titularizaçao de Créditos, S.A. presenta un importe de 3.519.605,01 euros.

Seguidamente se facilita determinada información sobre las entidades participadas por la Sociedad:

Datos de la Sociedad Participada al 31 de diciembre de 2021 (Euros)												
Porcentaje de Participación	Coste de Adquisición	Detentora	Valor en libros	Capital	Prima de emisión	Aportaciones de socios	Reservas	Resultados ejercicios anteriores	Resultado ejercicio	Total Patrimonio Neto	Auditada	
Beka Values, A.V., S.A	37,77% (*)	2.706.163,80	(2.641.426,02)	64.737,78	114.956,00	1.391.303,36	1.565.661,18	34.323,25	(496.479,68)	(2.021.152,41)	588.611,70	SI
Socios Industriales Beka S.L.	100,00%	34.777,49	-	34.777,49	33.000,00	-	-	-	(1.303,70)	(1.981,39)	29.714,91	No
Sagres – Sociedade de Titularizaçao de Créditos, S.A.	100,00%	3.519.605,01	-	3.519.605,01	250.000,00	-	-	2.733.376,40	-	(439.198,60)	2.544.177,80	SI

(\*) Beka Finance S.V., S.A., tiene una participación directa del 37,77% en Beka Values A.V. S.A. y una participación indirecta a través de Socios Industriales Beka, S.L. del 26,67%. Por lo tanto, el total de participación de Beka Finance, S.V., S.A. en Beka Values, A.V. S.A. tanto directa como indirectamente es del 64,44%.



CLASE B.ª



003132870

La información cuantitativa más significativa relacionada con la participada, no cotizada, al cierre del ejercicio 2020, es la siguiente:

	Datos de la Sociedad Participada al 31 de diciembre de 2020 (Euros)							Resultados ejercicios anteriores	Resultado ejercicio	Total Patrimonio Neto	Auditada
	Porcentaje de Participación	Coste de Adquisición	Valor en libros	Capital	Prima de emisión	Aportaciones de socios	Reservas				
Beka Values, A.V., S.A. Socios Industriales Beka S.L. Sagres - Sociedad de Titularización de Créditos, S.A.	29,51%*	801.583,56	801.583,56	101.488,00	771.455,04	897.164,00	34.323,25	(25.317,71)	(471.161,97)	1.307.950,61	No
	100,00%	34.777,49	34.777,49	33.000,00	-	-	-	-	(1.631,80)	31.368,20	No
	100,00%	3.519.605,01	3.519.605,01	250.000,00	-	-	-	3.292.000,00	(700.000,00)	2.842.000,00	SI

(\*) Beka Finance S.V., S.A., tiene una participación directa del 29,51% en Beka Values A.V. S.A. y una participación indirecta a través de Socios Industriales Beka, S.L. del 30,21%. Por lo tanto, el total de participación de Beka Finance, S.V., S.A. en Beka Values, A.V. S.A. tanto directa como indirectamente es del 59,72%.

#### b) Saldos y transacciones con sociedades del Grupo y vinculadas

	Euros	
	2021	2020
<b><u>Empresas del grupo</u></b>		
<b>Créditos a intermediarios financieros</b>		
Beka Values, A.V., S.A.	897.164,00	897.164,00
Beka Values, A.V., S.A.	144.554,00	144.554,00
<b>Créditos a particulares</b>		
Socios Industriales Beka, S.L.	281.015,56	-
<b><u>Partes vinculadas</u></b>		
<b>Créditos a particulares</b>		
Beka Financial Markets Holding, S.L.	250.000,00	-
<b>Total Saldos Activo</b>	<b>1.572.733,56</b>	<b>1.041.718,00</b>



CLASE 8.ª



003132871

	Euros	
	2021	2020
<b><u>Empresas del grupo</u></b>		
<b>Deudas con intermediarios financieros</b>		
Beka Values, A.V., S.A.	185.000,00	-
Sagres STC, S.A.,	1.070.000,00	-
<b><u>Accionistas / Partes vinculadas</u></b>		
<b>Deudas con particulares</b>		
Beka Financial Markets Holding, S.L.	130.000,00	-
Otro accionista	450.000,00	-
<b>Pasivos subordinados</b>		
Otro accionista	1.788.627,00	-
<b>Total Saldos Pasivo</b>	<b>3.623.627,00</b>	<b>-</b>

	Euros	
	2021	2020
<b><u>Empresas del grupo</u></b>		
<b>Intereses a intermediarios financieros</b>		
Beka Values, A.V., S.A.	10.829,14	-
<b>Intereses a créditos a particulares</b>		
Socios Industriales Beka, S.L.	1.455,12	-
<b>Intereses de deudas con intermediarios financieros</b>		
Sagres STC, S.A.,	20.316,99	-
<b><u>Accionistas / Partes vinculadas</u></b>		
<b>Intereses a créditos a particulares</b>		
Beka Financial Markets Holding, S.L.	1.281,58	-
<b>Intereses de deudas con particulares</b>		
Beka Financial Markets Holding, S.L.	138,48	-
Otro accionista	2.982,58	-
<b>Total Intereses</b>	<b>37.003,89</b>	<b>-</b>





CLASE B.ª



003132872

	Euros	
	2021	2020
<b>Transacción:</b>	-	-
Sagres STC, S.A.,	20.000,00	-
<b>Total operaciones</b>	<b>20.000,00</b>	<b>-</b>

**c) Saldos con otras partes vinculadas**

A 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 existen personas físicas y jurídicas, que entran dentro del concepto de partes vinculadas y que realizan con la Sociedad operaciones propias de una relación comercial normal con una entidad financiera, por importes no significativos, en condiciones de mercado o de empleado, según proceda.

**NOTA 11.- PERIODIFICACIONES DE ACTIVO Y PASIVO**

La composición de los saldos de estos capítulos de los balances al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Euros			
	2021		2020	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Gastos pagados no devengados	47.960,71	-	78.555,95	-
Gastos devengados no vencidos	-	189.607,10	-	103.848,81
	<b>47.960,71</b>	<b>189.607,10</b>	<b>78.555,95</b>	<b>103.848,81</b>

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de la cuenta "Gastos devengados no vencidos" recoge, principalmente, gastos pendientes de pago por importe de 100.233,15 euros (15.327,13 euros a 31 de diciembre de 2020), provisiones en concepto de bonificaciones de cuota de seguridad social por importe de 77.062,66 euros (77.062,66 euros a 31 de diciembre de 2020) y aportaciones a fondos de pensiones a favor de los empleados por importe de 12.311,29 euros (11.459,02 euros al 31 de diciembre de 2020).



CLASE B.ª



003132873

## **NOTA 12.- RESTO DE ACTIVOS Y PASIVOS**

La composición de los saldos de estos capítulos de los balances al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Euros			
	2021		2020	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Fianzas	73.277,00	-	104.782,22	-
Depósitos constituidos	219.831,00	-	216.850,75	-
Otros pasivos	-	766.861,29	-	52.036,03
Administraciones Públicas	58.239,31	296.085,50	96.368,61	247.334,52
	<b>351.347,31</b>	<b>1.062.946,79</b>	<b>418.001,58</b>	<b>299.370,55</b>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de la cuenta "Fianzas" recoge la fianza depositada en relación con el arrendamiento de oficinas donde la Sociedad ejerce su actividad. La duración del arrendamiento es de 5 años. La disminución producida durante el ejercicio 2021 corresponde a la recuperación de la fianza de la oficina donde anteriormente la sociedad desarrollaba su actividad.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de la cuenta "Depósitos constituidos" recoge el importe entregado por Beka Finance, Sociedad de Valores, S.A., en concepto de depósito adicional con objeto del cumplimiento de las obligaciones del contrato de arrendamiento de la Planta 6ª y 7ª del edificio situado en la calle Serrano, 88 de Madrid.

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de la cuenta "Otros pasivos" recoge, por un lado, el importe pendiente de pago a proveedores y acreedores por 747.361,29 euros (52.360,03 a 31 de diciembre de 2020) correspondiendo 304.730,82 euros al proveedor de inmovilizado por las altas del ejercicio correspondientes a las obras realizadas en la oficina donde la sociedad ejerce su actividad. Por otro lado, recoge 19.500 euros correspondientes a remuneraciones pendientes de pago de nóminas.



CLASE B.<sup>a</sup>



003132874

La composición de los saldos acreedores con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 mostrado en el cuadro anterior es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Retenciones IRPF empleados	199.070,64	176.699,38
Hacienda Pública, Acreedora por IVA	-	-
Retenciones IRPF profesionales	11.322,51	11.857,18
Retenciones dividendos y cupones	53.248,19	30.168,70
Retención retribuciones en especie empleados	581,69	271,40
Seguridad Social Acreedora	30.417,06	28.337,86
Retenciones por préstamos	732,10	-
Retenciones Heytrade	713,31	-
	<b>296.085,50</b>	<b>247.334,52</b>

La composición de los saldos deudores con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 mostrado en el cuadro anterior es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Hacienda Pública deudora por IS	3.025,77	-
Hacienda Pública deudora por IVA	47.328,11	92.964,70
Hacienda Pública IVA Soportado	7.885,43	3.403,91
	<b>58.239,31</b>	<b>96.368,61</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



003132875

### **NOTA 13. DEUDAS CON INTERMEDIARIOS FINANCIEROS**

El detalle de este capítulo del pasivo del balance de situación es el siguiente:

	<b>Euros</b>	<b>Euros</b>
	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
Deudas con otros intermediarios financieros	1.191.488,47	-
Deudas a corto plazo con empresas del grupo	1.070.000,00	-
Intereses de deudas	20.316,99	-
Otras deudas	2.315,00	1.811,70
<b>Total deudas con intermediarios financieros</b>	<b>2.284.120,46</b>	<b>1.811,70</b>

El importe recogido en el epígrafe “Deudas con otros intermediarios financieros” del ejercicio 2021 recoge, por un lado, el saldo de las operaciones que se encontraban pendientes de liquidar a 31 de diciembre de 2021 por importe de 148.924,14 euros por la operativa de Recepción Transmisión de Órdenes (RTO) de clientes minoristas canalizadas a través de Heytrade Tech S.L., y por importe de 857.342,39 euros la cuenta corriente donde se registran los saldos de efectivo de los citados clientes. Heytrade Tech, S.L. es un agente de la Beka Finance SV, según contrato de agencia firmado de fecha 12 de febrero de 2021, cuya finalidad es la de Recepción y Transmisión de Órdenes (RTO) dirigida a cliente minoristas, la cual se lleva a cabo a por en su totalidad a través del canal internet.

Durante el ejercicio 2021, se ha operado por importe total de 4.103.850 euros, siendo el número de clientes activos a 31 de diciembre de 2021 de 582. El importe de los depósitos de valores a precios de mercado, de los clientes en Beka Finance SV a 31 de diciembre de 2021, es de 2.861.000 euros. No ha habido ingresos por esta actividad, dado que el acuerdo que existe con Heytrade es que hasta que éste no entre en resultados positivos, la comisión de agencia no se va a liquidar y la SV no va a tener ingresos por esta actividad

El resto de deuda recoge un saldo con empresas del grupo, por importe de 185.000 euros referente a los gastos judiciales de un litigio que le está llevando a Beka Values, A.V., S.A.



CLASE 8.ª



003132876

El importe recogido en el epígrafe “Deudas a corto plazo con empresas del grupo” del ejercicio 2021 recoge, por importe de 1.070.000 euros un préstamo recibido por parte de Sagres STC, S.A., cuya fecha de vencimiento es el 31 de enero de 2022 y se aplica un tipo de interés del 3% anual y generándose unos intereses por importe de 20.316,99 euros registrados en el epígrafe “Intereses de deudas”.

#### **NOTA 14. DEUDAS CON PARTICULARES**

El detalle de este capítulo del pasivo del balance de situación es el siguiente:

	Euros 31/12/2021	Euros 31/12/2020
Otras deudas a corto plazo con socios / accionistas	580.000,00	-
Intereses de deudas	3.121,06	-
<b>Total deudas con particulares</b>	<b>583.121,06</b>	<b>-</b>

El importe recogido en el epígrafe “Otras deudas a corto plazo” del ejercicio 2021 recoge, por un lado, un préstamo recibido por parte de Beka Financial Markets Holding, S.L., accionista de la entidad, por importe de 130.000 euros cuya fecha de vencimiento es el 31 de marzo de 2022 y se aplica un tipo de interés del 3% anual y generándose unos intereses por importe de 138,48 euros registrados en el epígrafe “Intereses de deudas”.

Por otro lado, se recoge, una línea de crédito concedida por un accionista de la entidad, con un límite de 2.550.000 euros de la cual se ha dispuesto a 31 de diciembre de 2021, 450.000 euros. El tipo de interés aplicado es del 1,5% siendo la fecha de vencimiento el 31 de marzo de 2022 y generándose unos intereses por importe de 2.982,58 euros registrados en el epígrafe “Intereses de deudas”.

CLASE 8.<sup>a</sup>

003132877

**NOTA 15.- PASIVOS SUBORDINADOS**

El detalle de este capítulo del pasivo del balance de situación es el siguiente:

	Euros 31/12/2021	Euros 31/12/2020
Deudas	1.788.627,00	-
<b>Total pasivos subordinados</b>	<b>1.788.627,00</b>	<b>-</b>

Este epígrafe recoge un préstamo participativo con un accionista con fecha de inicio el 31 de diciembre de 2021 y por importe de 1.788.627 euros remunerado a un interés 1% además de un 2% del EBITDA, con amortización de capital e intereses a vencimiento estableciéndose el 31 de diciembre de 2025.

**NOTA 16.- FONDOS PROPIOS****a) Capital**

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 el capital social de la Sociedad está formalizado en 347.476 acciones nominativas de 7,356 euros por acción totalmente suscritas y desembolsadas.

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los accionistas de la Sociedad eran los siguientes:

	31/12/2021		31/12/2020	
	Nº Acciones	% Participación	Nº Acciones	% Participación
Beka Financial Markets Holdings, S.L.	141.568	40,74%	141.568	40,74%
Gala Capital Partners, S.L.	104.041	29,94%	104.041	29,94%
Carlos Tejera Osuna	62.495	17,99%	62.495	17,99%
BKB 2013 Inversiones Financieras, S.L.	21.873	6,29%	21.873	6,29%
Silherran5, S.L.	8.749	2,52%	8.749	2,52%
Carlos Stilianopoilus Ridruejo	4.375	1,26%	4.375	1,26%
Vicente Rodríguez Fortúnez	4.375	1,26%	4.375	1,26%
	<b>347.476</b>	<b>100,00%</b>	<b>347.476</b>	<b>100,00%</b>



CLASE B.<sup>a</sup>



003132878

## b) Reservas

La composición de las reservas que figuran en los balances en 2021 y en 2020 se muestra a continuación:

	Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Reserva legal	318.850,69	125.349,16
Reservas voluntarias	3.446.465,89	1.704.952,13
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-
	<b>3.765.316,58</b>	<b>1.830.301,29</b>

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades anónimas que obtengan beneficios en el ejercicio deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas, destinándose el 10% del beneficio restante a dotar, en su caso, la correspondiente reserva legal.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

## c) Prima de emisión

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la prima de emisión tiene un importe de 2.391.859,01 euros.

## d) Situación patrimonial

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales a 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad se encuentra en equilibrio patrimonial situándose el capital social en 2.556.045,71 (347.476 acciones por un valor nominal de 7,356).



CLASE 8.ª



003132879

### NOTA 17.- SITUACIÓN FISCAL

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal por Impuesto de Sociedades junto con la sociedad Socios Industriales Beka, S.L., con domicilio en territorio español en la que mantiene un porcentaje de participación de 100%.

#### a) Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

La conciliación entre los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible de impuesto sobre sociedades a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

#### Ejercicio 2021

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Euros Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio		Total
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio		(4.964.388,20)			- (4.964.388,20)
<b>Impuesto sobre Sociedades</b>					
Diferencias permanentes:	-	-	-	-	-
Diferencias temporales:	(1.839,64)	-	-	-	(1.839,64)
Con origen en el ejercicio	-	-	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-	-	-
Gastos no deducibles	-	2.678.474,13	-	-	- 2.678.474,13
<b>Base imponible fiscal</b>					(2.287.753,71)





CLASE 8.ª



003132880

Ejercicio 2020

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Euros Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio		Total
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio</b>		2.262.163,21			- 2.262.163,21
<b>Impuesto sobre Sociedades</b>					
Diferencias permanentes:	10.396,01	-	-	-	<b>10.396,01</b>
Diferencias temporales:	(1.312,39)	-	-	-	<b>(1.312,39)</b>
Con origen en el ejercicio	-	-	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-	-	-
<b>Base imponible fiscal</b>					<b>2.271.246,83</b>

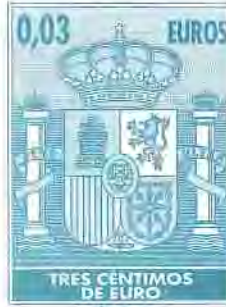
**b) Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades**

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades es la siguiente (en euros):

	Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>	<b>(4.964.388,20)</b>	<b>2.262.163,21</b>
Diferencias permanentes	-	10.396,01
Diferencias temporarias	(1.839,64)	(1.312,39)
Compensación bases imponibles negativas:	-	1.589.872,78
Gastos no deducibles	2.678.474,13	-
<b>Base liquidable:</b>	<b>(2.287.753,71)</b>	<b>681.374,05</b>
Cuota al 25%	(571.938,43)	170.343,51
Impacto diferencias temporarias	459,91	328,10
Cuota al 25% de BIN's	-	397.468,20
Activación de BIN's	-	(240.991,89)
<b>Total gasto (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>(571.478,52)</b>	<b>327.147,92</b>



CLASE 8.ª



003132881

**c) Activos por impuesto diferido registrados**

El detalle del epígrafe "Activos fiscales — diferidos" del activo de los balances a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 se muestra a continuación:

	31/12/2020	Euros		31/12/2021
		Altas	Bajas	
Créditos fiscales activados	1.184.670,37	571.478,52	-	1.756.148,89
<b>Total activos por impuesto diferido</b>	<b>1.184.670,37</b>	<b>571.478,52</b>	<b>-</b>	<b>1.756.148,89</b>

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

La Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros, ya que esta depende en última instancia de la capacidad para generar beneficios imponibles a lo largo del periodo en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos. En el análisis se toma en consideración las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes, y aprobadas por el consejo de administración.

La determinación de la adecuada valoración de las partidas de carácter fiscal depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos por impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuesto sobre beneficios podrían diferir de las estimaciones realizadas, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal, o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar a los saldos fiscales.



CLASE 8.ª



003132882

El detalle de las bases imponibles negativas reconocidas en balance por año de generación es el siguiente:

Año de generación	31/12/2021	31/12/2020
2015	223.550,51	223.550,51
2016	720.127,97	720.127,97
2017	115.148,76	115.148,76
2018	125.843,13	125.843,13
2021	571.478,52	-
	<b>1.756.148,89</b>	<b>1.184.670,37</b>

**d) Activos por impuesto diferido no registrados**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la sociedad no tiene activos por impuestos diferidos no registrados.

**e) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras**

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2020 y a 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios respecto de los principales impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a estas cuentas anuales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003132883

**NOTA 18.- PLAZOS RESIDUALES DE LAS OPERACIONES Y TIPOS DE INTERÉS MEDIOS**

Seguidamente se presenta el desglose, por vencimientos, atendiendo a sus condiciones contractuales y a la gestión que se realiza de estos instrumentos, así como el tipo de interés medio aplicable, de los saldos de determinados epígrafes de instrumentos financieros de los balances al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

31 de diciembre de 2021									
Euros									
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Indeterminado	Total	Tipo de interés medio del ejercicio 2021
<b>Activos financieros:</b>									
Activos disponibles para la venta:	-	-	-	-	-	-	800	800	N/A
Otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	800	800	N/A
<b>Crédito a intermediarios financieros</b>	<b>1.531.596,45</b>	-	-	-	<b>1.052.547,12</b>	-	-	<b>2.584.143,57</b>	
Depósitos a la vista	1.531.596,45	-	-	-	-	-	-	1.531.596,45	0,00%(a)
Préstamos a empresas del grupo	-	-	-	-	1.052.547,12	-	-	1.052.547,12	3,00%(b)
<b>Crédito a particulares</b>	-	<b>28.156,84</b>	<b>559.519,69</b>	-	-	-	-	<b>587.676,53</b>	
Clientes y deudores	-	28.156,84	-	-	-	-	-	28.156,84	N/A
Préstamos a corto plazo	-	-	534.119,69	-	-	-	-	534.119,69	3,00%(c)
Otros créditos	-	-	25.400,00	-	-	-	-	25.400,00	1,50%(d)
	<b>1.531.596,45</b>	<b>28.156,84</b>	<b>559.519,69</b>	-	<b>1.052.547,12</b>	-	<b>800</b>	<b>3.172.620,10</b>	
<b>Pasivos financieros:</b>									
<b>Deudas con intermediarios financieros</b>	<b>2.315,00</b>	<b>2.284.120,46</b>	-	-	-	-	-	<b>2.284.120,46</b>	
Deudas con otros intermediarios financieros	-	1.193.803,47	-	-	-	-	-	1.193.803,47	N/A
Deudas con empresas del grupo	-	1.090.316,99	-	-	-	-	-	1.090.316,99	3,00%(e)
Tarjeta VISA	2.315,00	-	-	-	-	-	-	2.315,00	N/A
<b>Deudas con particulares</b>	-	-	<b>583.121,06</b>	-	-	-	-	<b>583.121,06</b>	<b>1,50%(f)</b>
<b>Pasivos Subordinados</b>	-	-	-	-	<b>1.788.627,00</b>	-	-	<b>1.788.627,00</b>	<b>3,00%(g)</b>
	<b>2.315,00</b>	<b>2.284.120,46</b>	<b>583.121,06</b>	-	<b>1.788.627,00</b>	-	-	<b>4.655.868,52</b>	



CLASE B.º



003132884

- (a) Corresponde al tipo de interés medio obtenido de las cuentas corrientes de la Sociedad durante el ejercicio 2021.
- (b) Corresponde al tipo de interés medio de los préstamos concedidos por la sociedad. Existen 2 préstamos, uno de 144.554 euros al 3% de interés y otro de 897.164 euros, remunerado a un interés 1% además de un 2% del EBITDA.
- (c) Corresponde al tipo de interés medio de los créditos concedidos por la sociedad. Existen 2 créditos cuyos importes son 250.000,00 y 281.015,56 euros al 3% de interés.
- (d) Corresponde al tipo de interés medio de un préstamo concedido por importe de 25.400 euros al 1,5% de interés.
- (e) Corresponde al tipo de interés medio de un préstamo recibido por importe de 1.070.000 euros al 3% de interés.
- (f) Corresponde al tipo de interés de una póliza de crédito por importe de 450.000 euros remunerado a un interés del 1,5%.
- (g) Corresponde al tipo de interés de un préstamo participativo por importe de 1.788.627 euros remunerado a un interés 1% además de un 2% del EBITDA.



CLASE 8.ª



003132885

31 de diciembre de 2020									
Euros									
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Indeterminado	Total	Tipo de interés medio del ejercicio 2020
<b>Activos financieros:</b>									
Activos disponibles para la venta:	-	-	-	-	-	-	600,00	600,00	N/A
Otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	600,00	600,00	N/A
<b>Crédito a intermediarios financieros</b>	<b>462.631,28</b>	-	-	-	<b>897.164,00</b>	<b>144.554,00</b>	-	<b>1.504.349,28</b>	
Depósitos a la vista	462.631,28	-	-	-	-	-	-	462.631,28	0,00%(h)
Préstamos a empresas del grupo	-	-	-	-	897.164,00	144.554,00	-	1.041.718,00	0,00%(i)
<b>Crédito a particulares</b>	<b>-</b>	<b>714.493,66</b>	-	-	-	<b>26.512,95</b>	-	<b>741.006,61</b>	
Clientes y deudores	-	714.493,66	-	-	-	-	-	714.493,66	N/A
Otros créditos	-	-	-	-	-	26.512,95	-	26.512,95	0,00%
	<b>462.631,28</b>	<b>714.493,66</b>	-	-	<b>897.164,00</b>	<b>171.066,95</b>	<b>600,00</b>	<b>2.245.955,89</b>	
<b>Pasivos financieros:</b>									
Deudas con intermediarios financieros	-	1.811,70	-	-	-	-	-	1.811,70	0,00%
Deudas con particulares	-	-	-	-	-	-	-	-	N/A
	-	<b>1.811,70</b>	-	-	-	-	-	<b>1.811,70</b>	

- (a) Corresponde al tipo de interés medio obtenido de las cuentas corrientes de la Sociedad durante el ejercicio 2021.
- (b) Corresponde al tipo de interés medio de los préstamos concedidos por la sociedad. Existen 2 préstamos, uno de 144.554 euros al 3% de interés y otro de 897.164 euros, remunerado a un interés 1% además de un 2% del EBITDA.

## NOTA 19.- GESTIÓN DEL RIESGO

### Estructura general de riesgos

Para poder establecer una estructura de riesgos coherente dentro de la Sociedad es necesario efectuar una interrelación de dichos riesgos con las actividades desarrolladas y la importancia de las mismas.



CLASE B<sup>3</sup>



003132886

Con anterioridad a la venta de la rama de actividad de renta variable en julio de 2016, la principal actividad de la Sociedad era la Intermediación Financiera, que a su vez se desarrollaba en diferentes planos: intervención, contratación, ejecución y liquidación.

También, y a fin de rentabilizar parte de los Recursos Propios, la Sociedad mantenía una Cartera Propia de Inversión.

Con posterioridad al 1 de agosto de 2016, la actividad de la Sociedad cambió de manera significativa y, como consecuencia, su perfil de riesgos también cambió sustancialmente. La entidad redujo su número de actividades a:

- Recepción y transmisión de órdenes en renta fija a clientes institucionales
- Asesoramiento a empresas sobre estructura de capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.

#### Perfil de riesgos de Beka Finance, Sociedad de Valores, S.A.

La evolución del negocio y de la rentabilidad de la Sociedad está condicionada por una serie de factores de riesgo inherentes a las empresas de servicio de inversión. A continuación, se describen los diferentes perfiles de riesgo a los que se encuentra expuestos.

##### **a) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito está limitado a los eventuales retrasos en liquidación de las operaciones de la mesa de renta fija y está directamente ligado al riesgo operacional, pues las operaciones están casadas en fecha de contratación y no deberían generar, por norma general, necesidad de financiación.

El riesgo de crédito se define como la posible pérdida derivada del incumplimiento total o parcial de sus obligaciones por parte de un acreditado.

Las herramientas y/o elementos de control para la medición, control y gestión de riesgo deben apoyarse en datos cuantitativos, índices o parámetros de exposición y calidad del riesgo, adecuados a los distintos tipos de riesgos.



CLASE 8.ª



003132887

**b) Riesgo operacional**

El riesgo operacional es definido como el riesgo de pérdida resultante de una falta de adecuación o de un fallo de los procesos, del personal o de los sistemas internos o bien de acontecimientos externos, incluyendo el riesgo legal y excluyendo el riesgo estratégico y el riesgo de reputación.

Los trabajos que se deben desarrollar deben tener como objetivo final cubrir alguna de las cuatro fases identificadas en la gestión de riesgo operacional:

- Identificación de los riesgos.
- Evaluación del impacto de los riesgos.
- Seguimiento de los riesgos,
- Control y mitigación.

**c) Riesgo de liquidez**

Las medidas utilizadas para la medición del riesgo de liquidez de mercado son: el diferencial entre el precio de oferta y el de demanda, el tiempo necesario para neutralizar (cerrar o cubrir) una determinada posición en condiciones normales de mercado, el volumen emitido o negociado en el mercado y el tamaño de la emisión.

**d) Riesgo de incumplimiento normativo**

Las actividades centradas con clientela institucional y emisores, precisa de un control eficiente de la información, así como del cumplimiento del reglamento interno de conducta vigente en la sociedad y al que están sometidos todos los empleados.

**e) Otros riesgos**

Las medidas utilizadas para la medición del riesgo de liquidez de mercado son: el diferencial entre el precio de oferta y el de demanda, el tiempo necesario para neutralizar (cerrar o cubrir) una determinada posición en condiciones normales de mercado, el volumen emitido o negociado en el mercado y el tamaño de la emisión.





CLASE B<sup>a</sup>



003132888

### Sistemas de gobierno, gestión y control de los riesgos

Con carácter general, la estructura de gobierno interno relativa a la gestión de riesgos es adecuada a la dimensión y actividades de inversión, y facilita una gestión ordenada y prudente de los negocios y riesgos de la Sociedad.

Se puede asegurar que la Sociedad dispone de estrategias y procedimientos eficaces para evaluar y mantener de forma permanente los importes, los tipos y la distribución del capital interno adecuados para cubrir la naturaleza y el nivel de los riesgos a los cuales la Sociedad pueda estar expuesta, siendo proporcionales a la índole, escala y complejidad de las actividades de la Sociedad.

### Sistemas de control de riesgos.

El Consejo de Administración de la Sociedad, así como el Director General de la Entidad, son los máximos responsables del control y supervisión de riesgos. El principal órgano colegiado encargado de la supervisión y control es el Comité de Auditoría y Control, comité que se reúne trimestralmente.

Los sistemas específicos de control de riesgos se articulan sobre la base de cuatro principios fundamentales:

- Visión global en la gestión del riesgo.
- Delegación de facultades.
- Seguimiento y control de operaciones.
- Compromiso de la Alta Dirección.

Al frente de cada departamento de la Entidad hay un Director, responsable de asegurar el cumplimiento de todos los manuales y procedimientos, así como de todas las medidas de control del riesgo aprobadas por el Consejo de Administración, y el Comité de Control de la Entidad.

### **f) Riesgo de crédito**

Se define este riesgo como la posibilidad de que los clientes o contrapartes no atiendan al cumplimiento de sus compromisos con la Sociedad. No es un riesgo significativo en función de la actividad fundamental de la Sociedad, la intermediación y ejecución de órdenes de clientes profesionales y contrapartes elegibles.



CLASE B.3



003132889

Aunque la Sociedad no otorga financiación a clientes, existe el riesgo de que se produzcan saldos deudores por liquidación motivados por la liquidación de la operativa de clientes institucionales.

**g) Riesgo Operativo**

Se define este riesgo como la posibilidad de que se originen pérdidas imprevistas para la Sociedad como resultado de errores humanos, deficiencias en los controles internos o fallos de los sistemas implantados.

El comité de control da soporte a la Sociedad en la definición y control del riesgo en sus distintas fases (identificación, evaluación, seguimiento y control). La Sociedad sigue el método básico en la medición de capital regulatorio por riesgo operacional según los requerimientos de la normativa de solvencia aplicable.

**h) Riesgo de Concentración**

El riesgo de concentración se refiere a posiciones que podrían causar pérdidas que pudieran amenazar la solvencia o capacidad de mantener sus operaciones a las entidades. Las concentraciones de riesgo pueden surgir en los activos, pasivos o partidas fuera de balance de una entidad o grupo, a través de la ejecución o el proceso de transacciones (productos o servicios), o a través de una combinación de posiciones en estas categorías.

El riesgo de concentración se refiere a posiciones que podrían causar pérdidas que pudieran amenazar la solvencia o capacidad de mantener sus operaciones a las entidades. Las concentraciones de riesgo pueden adoptar diferentes formas, incluyendo posiciones frente a:

- Contrapartes individuales.
- Grupos de contrapartes individuales o entidades relacionadas.
- Contrapartes en lugares geográficos específicos.
- Servicios o actividades específicos.
- Productos específicos.
- Proveedores de servicios.

La Dirección de la Sociedad vigila que la Entidad mantenga una adecuada diversificación del riesgo adoptando, en su caso, las medidas oportunas para corregir aquellas situaciones que comporten la asunción de un excesivo nivel de riesgo.



CLASE B.3



003132890

i) **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez se define como la posibilidad de que desfases entre entradas y salidas de caja impidan a la Sociedad el hacer frente a sus compromisos a corto plazo con terceros.

El riesgo de liquidez se puede producir únicamente por una diversificación inadecuada de las inversiones de la Sociedad, una falta de previsión en la liquidación de operaciones o por un incumplimiento de los clientes, especialmente los institucionales en la liquidación de sus operaciones de renta fija.

La forma de gestionar este riesgo se realiza fundamentalmente de las siguientes maneras:

- Estimaciones rigurosas de Tesorería, en función de las necesidades actuales, futuras y de los requerimientos de cumplimiento del coeficiente de liquidez ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores en los estados mensuales.
- Seguimiento periódico de cumplimiento de límites de liquidez mínima.
- A través del cuidadoso establecimiento de límites a la operativa de las contrapartidas institucionales de renta fija.

La Sociedad cumple con los requerimientos de liquidez previstos en la normativa aplicable sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las empresas de servicios de inversión.

j) **Riesgo reputacional**

La Sociedad, a pesar de realizar una evaluación continua de la situación del negocio desde el punto de vista de la asunción de riesgos no reflejados en apartados anteriores, no tiene establecida ninguna política concreta de establecimiento de requerimientos de capital en función de riesgos tales como el reputacional.

**NOTA 20.- GESTIÓN DE CAPITAL**

La Sociedad opera con un nivel suficiente de recursos propios para cubrir los riesgos descritos en la Nota 17 anterior (véase Nota 2-l).



CLASE 8.ª



003132891

La Sociedad ha establecido como principio básico de actuación presente y de planificación futura el mantenimiento de los niveles actuales de capital suficientes sobre los mínimos regulatorios exigibles, que permitan preservar la solidez financiera y la solvencia patrimonial de la Sociedad.

El detalle de las políticas de gestión de riesgos y evaluación de la suficiencia de capital propio se encuentra en el Informe de Solvencia del grupo consolidable al que pertenece y que puede ser consultado en nuestra página Web [www.bekafinance.com](http://www.bekafinance.com).

Así, el primer objetivo en la gestión del Capital es la preservación del mismo como fuente de liquidez necesaria que posibilite la realización de operativa de la Sociedad, es decir la intermediación por cuenta de terceros; actividad muy exigente en este aspecto de la liquidez.

#### **NOTA 21. CUENTAS DE ORDEN**

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.

La composición a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 de esta rúbrica es la siguiente:

	Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Avales y garantías concedidas	293.108,00	321.632,00
Depósitos de instrumentos financieros (valor de mercado)	2.861.000,00	-
	<b>3.144.108,00</b>	<b>321.632,00</b>

El epígrafe "Cuentas de riesgo y compromiso — Avales y garantías concedidas" incluye, principalmente, los avales otorgados en concepto de arrendamiento de la oficina donde se ubica el domicilio social de la Sociedad.

El importe que figura en la rúbrica "Depósitos de Instrumentos Financieros a precio de mercado", se refiere a la posición de los valores de los clientes minoristas por la operativa de RTO, de los que Beka Finance SV es el custodio.



CLASE 0.<sup>a</sup>



003132892

**NOTA 22.- RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD Y A LA ALTA DIRECCIÓN Y OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA**

A efectos de la elaboración de estas cuentas anuales y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa aplicable, se considera como "Alta Dirección" aquellos empleados de la Sociedad, incluidos aquellos Consejeros que ocupan cargos de alta dirección, que tienen actividad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Sociedad, y que la Sociedad considera personal clave.

Al 31 de diciembre de 2021 la Alta Dirección está formada por cinco miembros; cuatro Directivos de Área y su Consejero Delegado (al 31 de diciembre de 2020, cinco miembros; cuatro Directivos de Área y su Consejero Delegado). Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 el Consejo de Administración de la Sociedad está formado por 6 personas físicas (5 personas al 31 de diciembre de 2020)

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2021 y 2020 por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

	Ejercicio 2021				
	Euros				
	Retribuciones a corto plazo	Dietas (1)	Beneficios sociales	Prestaciones de jubilación (2)	Total
Consejo de Administración	95.000	-	-	-	95.000
Alta Dirección	1.040.000	-	28.651,10	20.718	1.089.369,03

- (1) Corresponde a las dietas de los miembros del Consejo de Administración. Estas dietas son las relativas a las percibidas por algunos de los miembros del Consejo de Administración hasta el 31 de diciembre de 2021.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003132893

- (2) Corresponde a las aportaciones al plan de aportación definida que les corresponde como empleados de la Sociedad, al que se ha hecho mención en la Nota 3-o) anterior.

	Ejercicio 2020				Total
	Retribuciones a corto plazo	Dietas (1)	Beneficios sociales	Prestaciones de jubilación (2)	
Consejo de Administración	70.000,00	-	-	-	70.000,00
Alta Dirección	1.040.000,00	-	25.073,94	20.717,93	1.065.073,94

- (1) Corresponde a las dietas de los miembros del Consejo de Administración. Estas dietas son las relativas a las percibidas por algunos de los miembros del Consejo de Administración hasta el 31 de diciembre de 2020. A partir de esa fecha, y como consecuencia del cambio en el citado órgano, no se han devengado dietas para los consejeros.
- (2) Corresponde a las aportaciones al plan de aportación definida que les corresponde como empleados de la Sociedad, al que se ha hecho mención en la Nota 3-o) anterior.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existían obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida respecto a los miembros actuales ni anteriores del Consejo de Administración de la Sociedad, distintos a los mencionados anteriormente.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existían compromisos por prestaciones post-empleo con anteriores miembros de la Alta Dirección de la Sociedad.

Adicionalmente, durante los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad no ha efectuado transacciones, ni ha concedido ningún anticipo o crédito al personal de la Alta Dirección ni a los miembros del Consejo de Administración.

La Sociedad tiene cubierto el riesgo de responsabilidad profesional de sus administradores mediante una póliza de seguro suscrita por Beka Asset Management SGIIC con AIG.



CLASE 8.ª



003132894

### **Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores**

El artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital, recientemente modificado por la Ley 31/2014 de 3 de diciembre por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, introduce, entre otros deberes de los administradores, el deber de comunicar al Consejo de Administración de la sociedad cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que cada uno de los Consejeros o las personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la sociedad.

A estos efectos, los miembros del Consejo de Administración de la sociedad que han comunicado alguna situación de conflicto de interés a 31 de diciembre de 2021, se detallan a continuación:

#### Carlos Tejera

Ostenta el cargo de consejero en la entidad y no se encuentra en ninguna de las situaciones de conflicto de interés establecidas en la citada regulación, a efectos de su desglose en cuentas anuales. Además, es consejero y accionista de Ambar Capital y Expansion, SGEIC, S.A.

#### Paulo Almadanim de Nápoles Santa Marta

Ostenta el cargo de consejero en la entidad y no se encuentra en ninguna de las situaciones de conflicto de interés establecidas en la citada regulación, a efectos de su desglose en cuentas anuales.

#### Carlos Stilianopoulos

Ostenta el cargo de consejero delegado en la entidad y no se encuentra en ninguna de las situaciones de conflicto de interés establecidas en la citada regulación, a efectos de su desglose en cuentas anuales.

#### Borja de Roda

Ostenta el cargo de consejero en la entidad y no se encuentra en ninguna de las situaciones de conflicto de interés establecidas en la citada regulación, a efectos de su desglose en cuentas anuales.



CLASE 8.ª



003132895

Luis Maldonado García Pertierra

Ostenta el cargo de consejero en la entidad y no se encuentra en ninguna de las situaciones de conflicto de interés establecidas en la citada regulación, a efectos de su desglose en cuentas anuales

Máximo Hartwig Buch Torralba

Ostenta el cargo de consejero en la entidad y no se encuentra en ninguna de las situaciones de conflicto de interés establecidas en la citada regulación, a efectos de su desglose en cuentas anuales

Rafael Matos Gonzalez de Careaga

Ostenta el cargo de consejero de la entidad y no se encuentra en ninguna de las situaciones de conflicto de interés establecidas en la citada regulación, a efectos de su desglose en cuentas anuales

**NOTA 23.- INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS**

Este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias comprende, fundamentalmente, los intereses devengados en los ejercicios por todos los pasivos financieros con rendimiento, implícito o explícito que se obtienen de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren o no por su valor razonable.

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2021 y 2020 es:

	Euros	
	2021	2020
Deuda con intermediarios financieros (Nota 13)	25.250,04	958,04
	<b>25.250,04</b>	<b>958,04</b>





CLASE 8.ª



003132896

### **NOTA 24.-INTERESES, DIVIDENDOS Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS**

Este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias comprende, fundamentalmente, los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren o no por su valor razonable. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por la Sociedad en los ejercicios 2021 y 2020:

	Euros	
	2021	2020
Intermediarios financieros (Nota 8)	10,43	2.252,81
Particulares residentes (Nota 8)	17.743,90	641,10
	<b>17.754,33</b>	<b>2.893,91</b>

### **NOTA 25.- COMISIONES PERCIBIDAS**

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio 2021 y 2020, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias es el siguiente:

Comisiones Percibidas con Origen en:	Euros	
	2021	2020
Aseguramiento y colocación de emisiones	335.656,20	270.749,77
Otras comisiones	2.588.639,79	5.549.893,69
	<b>2.924.295,99</b>	<b>5.820.643,46</b>



CLASE 8.<sup>3</sup>



003132897

En el epígrafe "Aseguramiento y colocación de emisiones" se registran las comisiones percibidas por servicios relacionados con las operaciones de aseguramiento de emisiones y de colocación de instrumentos financieros.

El epígrafe "Otras comisiones" del cuadro anterior refleja principalmente el saldo de las comisiones obtenidas por los acuerdos de colaboración de asesoramiento y otras comisiones de menor cuantía.

#### **NOTA 26.- COMISIONES SATISFECHAS**

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Operaciones con Valores	49.395,71	17.287,62
Comisiones cedidas a representantes y a otras entidades	46.000,00	282,12
Otras comisiones	4.370,53	4.884,37
	<b>99.766,24</b>	<b>22.454,11</b>

Las comisiones satisfechas incluyen, fundamentalmente, las comisiones cedidas en concepto de intermediación en operaciones del mercado de valores y comisiones cedidas a representantes y a otras entidades.



CLASE 8.ª



003132898

### **NOTA 27.- GANANCIAS Y PÉRDIDAS EN INVERSIONES FINANCIERAS**

Incluye el importe de los ajustes por valoración de los instrumentos financieros clasificados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (excepto los imputables a intereses devengados por aplicación del método del tipo de interés efectivo, dividendos y correcciones de valor de activos), así como los resultados obtenidos en la compra venta de activos financieros.

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020 adjunta, en función de la categoría y del origen de las partidas que lo conforman es:

	Euros	
	2021	2020
<b>Pérdidas en inversiones financieras</b>		
Activos monetarios y deuda pública	(2.780,00)	(4.883,50)
Otros valores de renta fija cartera interior	(44.181,75)	(7.868,91)
Otros valores de renta fija cartera exterior	(16.559,19)	(1.485,09)
	<b>(63.520,94)</b>	<b>(14.237,50)</b>
<b>Ganancias en inversiones financieras</b>		
Otros valores de renta fija cartera interior	852.638,00	431.200,39
Otros valores de renta fija cartera exterior	270.213,02	222.598,70
Acciones y participaciones cartera interior	3,73	209.722,58
	<b>1.122.854,75</b>	<b>863.521,67</b>

Dentro del capítulo "Ganancias y pérdidas en inversiones financieras", se recogen los resultados generados por la operativa de cartera propia de la Sociedad.



CLASE 8.ª



003132899

### **NOTA 28.- PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS**

Este epígrafe, recoge por importe de 2.641.426,02 euros el deterioro registrado en 2021 de la participación que tiene la sociedad en Beka Values, A.V., S.A.

### **NOTA 29.- GASTOS DE PERSONAL**

#### **a) Composición**

La composición de los gastos de personal de los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Sueldos y salarios	2.728.056,87	2.202.503,35
Seguridad Social	314.377,56	268.608,89
Indemnizaciones (Nota 2-q)	-	84.987,28
Otros gastos de personal	272.463,85	143.042,76
	<b>3.314.898,28</b>	<b>2.699.142,28</b>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la cuenta "Otros gastos de personal" recoge las aportaciones a un plan de aportación definida a un colectivo de empleados por importe de 54.740,84 y 42.361,84 euros, respectivamente (véase Nota 3-o).



CLASE 8.<sup>a</sup>



003132900

**b) Número de empleados**

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2021 y 2020 detallado por categorías profesionales es el siguiente:

	Número de empleados	
	2021	2020
Altos Directivos	4	4
Mandos intermedios	4	4
Técnicos	13	12
Función Apoyo/ Auxiliares	2	2
	<b>23</b>	<b>22</b>

El número de empleados de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 distribuido por categorías profesionales y género:

	Número de Empleados			
	2021		2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Altos Directivos	4	-	4	-
Mandos intermedios	4	-	4	-
Técnicos	8	3	9	3
Función Apoyo/ Auxiliares	2	2	-	2
	<b>18</b>	<b>5</b>	<b>17</b>	<b>5</b>

Durante los ejercicios 2021 y 2020 la plantilla de la Sociedad no ha contado con empleados con discapacidad mayor o igual al 33%.



CLASE 8.ª



003132901

### NOTA 30.- GASTOS GENERALES, OTRAS CARGAS EXPLOTACIÓN Y CONTRIBUCIÓN E IMPUESTOS

#### 30.1) Gastos generales

##### a) Desglose

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Alquileres de inmuebles e instalaciones	462.127,72	263.115,56
Comunicaciones	14.456,73	16.943,05
Sistemas informáticos	414.244,86	558.969,30
Suministros	678,75	7.976,11
Conservación y reparación	42.944,74	17.273,19
Publicidad y propaganda	45.498,11	45.107,14
Representación y desplazamiento	11.062,48	22.275,91
Órganos de gobierno (dietas, primas, etc.)	95.000,00	60.000,00
Otros servicios de profesionales independientes	1.202.467,76	615.956,51
Resto de gastos	162.503,47	81.381,69
<b>Total gastos generales</b>	<b>2.450.984,62</b>	<b>1.688.998,46</b>

Los gastos correspondientes al arrendamiento de la oficina que constituye el domicilio social de la Sociedad (véase Nota 2-j), se incluyen en la cuenta "Alquileres de inmuebles e instalaciones".

Dentro del saldo de la cuenta "Otros servicios de profesionales independientes" se recogen, principalmente, los gastos por los servicios prestados por parte de la sociedad Blacksmith Leadership Advisors SL, GVC Gaesco Beka, SV, SA y Optimissa en el marco de un contrato de prestación servicios firmado entre ambas.

Dentro del saldo de la cuenta "Sistemas Informáticos" se recogen, fundamentalmente, los gastos de mantenimiento y reparación de las aplicaciones informáticas de la Sociedad.



CLASE 8.ª



003132902

Al cierre del ejercicio 2021 y 2020 la Sociedad tiene contratado con los arrendatarios las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en miles de euros):

Arrendamientos Operativos Cuotas mínimas	Valor Nominal	
	2021	2020
Menos de un año	405.218,40	479.066,90
Entre uno y cinco años	1.543.160,48	2.157.295,92
Más de cinco años	-	351.715,63
<b>Total</b>	<b>1.948.378,88</b>	<b>2.988.078,45</b>

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han registrado ingresos por cuotas contingentes.

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo que tiene la Sociedad son el alquiler de la sede social de Beka Finance, Sociedad de Valores, S.A. en la calle Serrano, 88 de Madrid (véase Nota 1).

**b) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio.**

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.



CLASE B.<sup>a</sup>



003132903

De acuerdo con lo permitido en la Disposición adicional única de la Resolución anteriormente mencionada.

	Días	
	2021	2020
Periodo medio de pago a proveedores	36.69	9.73
Ratio de operaciones pagadas	14.86	9.73
Ratio de operaciones pendientes de pago	117.76	11.33

	Euros	
	2021	2020
<b>Total pagos realizados</b>	<b>2.447.870,09</b>	<b>2.628.974,49</b>
<b>Total pagos pendientes</b>	<b>658.976,69</b>	<b>4.888,34</b>

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.





CLASE 8.ª



003132904

c) **Otra información**

Durante el ejercicio 2021 y 2020, los importes por honorarios cargados relativos a los servicios de auditoría de cuentas han sido los siguientes:

	Euros	
	2021	2020
Servicios de Auditoría	19.000,00	19.000,00
Otros servicios de Auditoría	-	-
<b>Total servicios de Auditoría y Relacionados</b>	<b>19.000,00</b>	<b>19.000,00</b>
Servicios de Asesoramiento Fiscal	-	-
Otros Servicios	-	-
<b>Total Servicios Profesionales</b>	<b>19.000,00</b>	<b>19.000,00</b>

Los servicios contratados por la Sociedad con su auditor cumplen con los requisitos de independencia recogidos en la Ley 12/2010, de 30 de junio, por la que se modifica la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas y no incluyen la realización de trabajos incompatibles con la función de auditoría.

**30.2) Otras cargas de explotación**

El desglose de los principales conceptos incluidos en esta rúbrica de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Aportaciones al Fondo de Garantía de Inversiones (Nota 1-h)	30.000,00	20.000,00
Aportaciones al Fondo de Reestructuración		
Ordenada Bancaria (Nota 1-h)	1.000,00	
Otras cargas de explotación	15.377,77	3.685,75
<b>Otras cargas de explotación</b>	<b>46.377,77</b>	<b>23.685,75</b>



CLASE 8.ª



003132905

### 30.3) Contribución e impuestos

El desglose de los principales conceptos incluidos en esta rúbrica de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Contribución e impuestos	21.932,55	16.696,22
	<b>21.932,55</b>	<b>16.696,22</b>

Los gastos correspondientes a contribuciones e impuestos recogen, principalmente el Impuesto sobre Actividades Económicas.

### NOTA 31. PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Inmovilizado intangible	58.799,03	-
Inmovilizado material	46.858,68	-
<b>Total pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros</b>	<b>105.657,71</b>	<b>-</b>

Los gastos corresponden a la baja de elementos del inmovilizado intangible corresponde a la baja del proyecto Almís por importe de 58.799,03 euros y en el inmovilizado material se producen bajas por importe de 46.858,68 euros correspondientes a instalaciones por traslado de la sede social.



CLASE 8.ª



003132906

### **NOTA 32.- DIFERENCIAS DE CAMBIO**

El desglose al/ 31 de diciembre de 2021 y 2020 del contravalor en euros de los principales saldos de activo y pasivo de los balances mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran y a las divisas más significativas en las que se encuentran denominados, es el siguiente:

Naturaleza de los Saldos en Moneda Extranjera:	Contravalor en Euros			
	2021		2020	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
<b>Saldos en corona franco suizo</b>	<b>791,18</b>	-	<b>986,57</b>	-
Tesorería	-	-	-	-
Créditos a intermediarios financieros	791,18	-	986,57	-
<b>Saldos en dólar canadiense</b>	<b>100,58</b>	-	<b>92,57</b>	-
Tesorería	-	-	-	-
Créditos a intermediarios financieros	100,58	-	92,57	-
<b>Saldos en dólar USA</b>	<b>2.026,10</b>	-	<b>10.808,96</b>	-
Tesorería	-	-	-	-
Créditos a intermediarios financieros	2.026,10	-	10.808,96	-
<b>Saldos en libra esterlina</b>	<b>7.422,19</b>	-	<b>3.571,33</b>	-
Tesorería	-	-	-	-
Créditos a intermediarios financieros	7.422,19	-	3.571,33	-
<b>Saldos en yuan chino</b>	<b>154,96</b>	-	<b>258,93</b>	-
Tesorería	-	-	-	-
Créditos a intermediarios financieros	154,96	-	258,93	-
<b>Saldos en dólar australiano</b>	<b>111,12</b>	-	<b>109,2</b>	-
Tesorería	-	-	-	-
Créditos a intermediarios financieros	111,12	-	109,2	-
<b>Saldos en corona noruega</b>	<b>90,79</b>	-	<b>86,66</b>	-
Tesorería	-	-	-	-
Créditos a intermediarios financieros	90,79	-	86,66	-
<b>Saldos en corona sueca</b>	<b>68,05</b>	-	<b>69,62</b>	-
Tesorería	-	-	-	-
Créditos a intermediarios financieros	68,05	-	69,62	-
<b>Total saldos denominados en moneda extranjera</b>	<b>10.764,97</b>	-	<b>15.983,84</b>	-



CLASE 8.<sup>a</sup>



003132907

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado de los ejercicios 2021 y 2020, por clases de instrumentos financieros es el siguiente:

	Euros			
	2021		2020	
	Diferencia cambio positiva	Diferencia cambio negativa	Diferencia cambio positiva	Diferencia cambio negativa
Inversiones crediticias	-	-	-	-
Otros	1.328,25	(6.642,51)	21.865,23	(33.304,32)
	1.328,25	(6.642,51)	21.865,23	(33.304,32)

### **NOTA 33.- DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN AL CLIENTE**

Durante el ejercicio 2021 y 2020 el responsable del departamento es D. Paulo Almadanim de Napoles Santa Marta.

Durante el ejercicio 2021 y 2020 el departamento de Atención al Cliente no recibió reclamaciones.

### **NOTA 34. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

Al inicio de 2021 ha habido los siguientes efectos que han influido en la actividad económica:

- Aparición de la nueva variante Ómicron del Covid-19
- Alza en materias primas y consiguiente impacto en la inflación
- Inicio de la guerra en Ucrania que agrava lo mencionado en el punto anterior.

Más allá de lo anteriormente comentado, desde el cierre del ejercicio se encuentra en proceso de formulación una ampliación de capital en Beka Finance SV, que se espera que se apruebe por la Junta General de Accionistas el 31 de marzo de 2022, por importe de cinco millones de euros (413.394,47 euros de nominal y emisión de 56.198 acciones y, por otro lado, 4.586.605,53 euros de prima de emisión).



CLASE B.º



003132908

## Anexo

Información de BEKA Finance, Sociedad de Valores, S.A. para el cumplimiento del artículo 192. Uno del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre —introducido por la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito— ("Informe Anual de Empresas de Servicios de Inversión").

La presente información se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 192. Uno del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre — introducido por la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito y publicada en el Boletín Oficial del Estado del 27 de junio de 2014— y la Disposición transitoria decimosegunda de la mencionada Ley 10/2014, de 26 de junio, que transpone el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE (CRD IV) y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE.

### a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad

BEKA Finance, S.V., S.A. en adelante, la "Sociedad"-, anteriormente denominada Bankia Bolsa, Sociedad de Valores, S.A., fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura pública de fecha 7 de julio de 1989, bajo la denominación de Eurogestión Bursátil, S.V.B., S.A., habiendo sido autorizada su creación por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 27 de junio de 1989. Con fecha 16 de junio de 1991, la Junta General de Accionistas aprobó el cambio de denominación social a INVERBAN, Sociedad de Valores y Bolsa, S.A. Posteriormente, la Junta General de Accionistas de la Sociedad, aprobó diversos cambios de denominación social, en sus sesiones celebradas el 21 de noviembre de 1997 (formalizado en escritura pública el 24 de noviembre de 1997), el 26 de febrero de 2002 y 16 de mayo de 2011. Con fecha 30 de diciembre de 2013, cambió su denominación por la actual. Con fecha 7 de octubre de 2014, la Junta General de Accionistas Extraordinaria, adopto por unanimidad el acuerdo de pérdida de la unipersonalidad y, en consecuencia, de proceder a la modificación de los artículos 1 y 28 de los estatutos sociales. La escritura pública de pérdida de unipersonalidad de 23 de marzo de 2014 fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 1 de abril de 2014.



CLASE B.º



003132909

La Sociedad figura inscrita en el Registro Mercantil de Sociedades de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("C.N.M.V.") con el número 36, y es miembro de MARF y AIAF.

El domicilio social de la Sociedad se halla en Madrid, calle Marqués de Villamagna, n.º 3, y su C.I.F. es A-79203717.

Tal y como establecen sus Estatutos Sociales, la sociedad es una Empresa de Servicios de Inversión y su actividad está sujeta a lo establecido por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre. Las actividades que conforman el objeto social de la Sociedad y que se reflejan en su programa de actividades son las siguientes:

1. Prestación de los siguientes servicios de inversión:
  - a) La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
  - b) La ejecución de dichas órdenes por cuenta de clientes.
  - c) La negociación por cuenta propia.
  - d) La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.
  - e) La colocación de instrumentos financieros sin base en un compromiso firme.
  - f) El aseguramiento de una emisión o una colocación de instrumentos financieros sobre la base de un compromiso firme.
  - g) El asesoramiento en materia de inversión.



CLASE B<sup>A</sup>



003132910

2. La realización de los siguientes servicios auxiliares:
- a) La custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos previstos en el artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.
  - b) La concesión de créditos o préstamos a inversores, para que puedan realizar una operación sobre uno o más de los instrumentos previstos en el artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, siempre que en dicha operación intervenga la entidad de crédito.
  - c) El asesoramiento a empresas sobre estructura del capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
  - d) Los servicios relacionados con las operaciones de aseguramiento de emisiones o de colocación de instrumentos financieros.
  - e) La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.
  - f) Los servicios de cambio de divisas relacionados con la prestación de servicios de inversión.

Los servicios de inversión y, en su caso, los servicios auxiliares se prestan sobre los instrumentos financieros a que se refiere el artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre y específicamente en los siguientes instrumentos:

- a) Los valores negociables emitidos por personas o entidades, públicas o privadas, y agrupados en emisiones, en los términos recogidos en el apartado 1 del artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.



CLASE B<sup>a</sup>



003132911

- b) Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipos de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con valores, divisas, tipos de interés o rendimientos, u otros instrumentos financieros derivados, índices financieros o medidas financieras que pudieran liquidarse en especie o en efectivo.
- c) Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipo de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con materias primas que deban liquidarse en efectivo o que puedan liquidarse en efectivo a petición de una de las partes (por motivos distintos al incumplimiento o a otro suceso que lleve a la rescisión del contrato).
- d) Instrumentos financieros derivados para la transferencia del riesgo de crédito.
- e) Contratos financieros por diferencias.

Las actividades que integran el objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho y, en particular, a través de la titularidad de acciones y participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

La Sociedad desarrolla toda su actividad en España.

**b) Volumen de negocio**

El volumen de negocio de la Sociedad, en el ejercicio 2021, ha ascendido a 4.047.154,74 euros. En este sentido, se ha considerado como volumen de negocio, el margen bruto, según aparece en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad del ejercicio 2021.

**c) Número de empleados a tiempo completo**

Los 23 empleados con los que cuenta la Sociedad al cierre del ejercicio 2020, corresponden 22 a tiempo completo y 1 a tiempo parcial.

**d) Resultado bruto antes de impuestos**

El resultado bruto antes de impuestos de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2021, asciende a 4.964.388,20 euros de pérdidas.





CLASE 8.ª



003132912

e) **Impuestos sobre el resultado**

La Entidad ha registrado impuesto sobre beneficio en el ejercicio 2021 por importe de 571.478,52 euros que ha sido registrado como Activos Fiscales.

f) **Subvenciones o ayudas públicas recibidas**

En el ejercicio 2021 la Sociedad no ha recibido subvenciones ni ayudas públicas.

g) **Rendimiento de los activos**

El rendimiento de los activos de la Sociedad, al cierre del ejercicio 2021, calculado como el cociente entre su beneficio neto de -4.392.909,68 euros del ejercicio 2020 y el importe total de su activo al 31 de diciembre de 2021 por importe de 10.228.734,03 euros, es de -42,95%.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003132913

**BEKA FINANCE, S.V., S.A.**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021**



CLASE 8.<sup>a</sup>



003132914

**BEKA FINANCE, S.V., S.A.**  
**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021**

**1. CONTEXTO ECONÓMICO Y DEL MERCADO EN 2021**

Comenzó 2021 coincidiendo con la tercera ola de la pandemia, lo que impactó negativamente sobre la actividad económica, retrocediendo el PIB inter trimestral un 0,4%. Desde comienzos del segundo trimestre y conforme remitían los contagios, se observa una recuperación, que se prolonga hasta el verano. Durante este periodo los programas de avales públicos siguieron siendo eficaces para garantizar la liquidez de las empresas. Se avalaron en la primera mitad de año operaciones por importe de 130.000 millones de euros.

En el segundo semestre surgen dos grandes problemas que impactan en el ritmo de la recuperación. Por un lado, los problemas de desabastecimiento y por otro el fuerte repunte de la inflación por el tensionamiento de los precios de la energía. El crecimiento económico se reduce por el efecto de estos dos impactos en las rentas de las familias y las empresas.

En este contexto, los volúmenes de negociación en el euromercado de bonos se han incrementado en lo que se considera un retorno a la normalidad. La volatilidad también se ha normalizado, con respecto a los máximos de 2020.

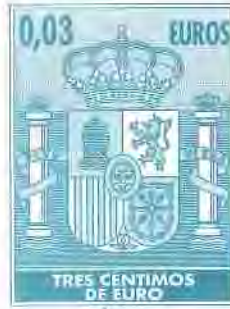
Aunque las subidas de tipos no han tenido lugar en 2021, las altas tasas de inflación han precipitado que se descuenten con anticipación en los mercados, repuntando las curvas de tipos.

La prima de riesgo de los bonos españoles, que en los peores momentos de la crisis sanitaria y económica ha llegado a superar los 150 puntos básicos, se ha mantenido en una banda entre los 55-90 puntos básicos.

Las condiciones de mercado han seguido siendo buenas para los emisores de bonos, que han seguido disfrutando de tipos de interés relativamente bajos, lo que ha propiciado que 2021 haya sido uno de los años con mayores volúmenes de emisión con un total de €1.617.900 Millones en nuevas emisiones en Euros.



CLASE 8.1



003132915

Un activo que ha sido clave en 2021 es el bono sostenible y verde. La financiación sostenible ha experimentado un gran impulso en 2021 en todo el mundo, sobre todo en términos de emisión de bonos verdes, sociales, sostenibles y vinculados a la sostenibilidad. Estas emisiones podrían alcanzar por primera vez a nivel global la cifra de 1.000.000.000.000 en 2021, casi duplicando las cifras de 2020.

Destacamos la emisión de octubre de la Unión Europea en el marco del Fondo de Recuperación y Resiliencia en bonos verdes, por importe de 15.000 millones de euros a 15 años. En España la emisión de bonos verdes, según datos de AFME y del Observatorio de la Financiación Sostenible (OFISO), crece un 80% respecto al año anterior. Mantiene de este modo su posición entre los 10 primeros mercados de referencia a nivel mundial en emisiones de bonos verdes, sociales, sostenibles y ligados a la sostenibilidad.

En el mercado de renta fija MARF, también se han acelerado las emisiones verdes sociales y sostenibles. En 2021 son 10 las emisiones vivas en el mercado tras la incorporación de empresas del sector de la energía como Greenalia, Valfortec, Audax Renovables y Biodiesel de Aragón, o industriales como Pikolin o Elecnor.

## **2. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA SOCIEDAD EN 2021**

2021 ha sido un año de cierto cambio en los mercados. El retorno a la normalidad presencial y la expectativa de tipos al alza ha ido marcando el ritmo del año en los mercados de Renta Fija. Beka Finance ha seguido muy activa en el mercado de bonos corporativos con emisiones muy significadas para AUDAX, Audasa, Pikolin, Comunidad de Madrid y Arquimea, que inauguró su paso por los mercados de capitales de la mano de Beka Finance.

El pagaré corporativo ha seguido siendo un instrumento clave de financiación y en general ha habido una gran acogida de la base inversora, al estar los mercados financieros aún en escenarios de tipos de interés bajos o negativos en los plazos cortos.

Se han hecho colocaciones de pagarés para AVATEL, HT Suministros, INSUR, Renta Corporación, Audax, Pikolin, COPASA, Tradebe, ALDESA, CUF, Sampol, Mota Engil, entre otros.



CLASE 8.ª



003132916

El volumen colocado en pagarés excede los €131 Millones, el máximo colocado por Beka en su historia.

El total de la operativa de Renta Fija dejó unas comisiones de 1.700 Miles de Euros, hecho en unas condiciones de mercado de volatilidad y volúmenes sensiblemente inferior que en el año anterior.

Se ha incrementado significativamente el número de contrapartidas, particularmente extranjeras, la tipología de operaciones y activos negociados y la cuota de mercado sobre todo en la parte del mercado monetario.

Por otro lado, durante el ejercicio 2021, BEKA Finance también ha sido especialmente activa en las actividades de Financiación Estructurada y Corporate Finance. A modo de ejemplo se pueden destacar la estructuración y colocación de operaciones de colocación privada con diferentes inversores internacionales en formato corporativo y asset/project finance y asesoramiento en compraventa de compañías y ampliaciones de capital en diferentes sectores (energía, infraestructuras, aeronáutico, inmobiliario, etc.). Asimismo, BEKA Finance ha estado presente en diferentes procesos de reestructuración financiera de compañías tanto en España como en Portugal.

### **3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE LA SOCIEDAD**

#### Perfil de riesgos de BEKA Finance

La evolución del negocio y de la rentabilidad de la Sociedad está condicionada por una serie de factores de riesgo inherentes a las empresas de servicio de inversión. A continuación, se enumeran los diferentes perfiles de riesgo a los que se encuentra expuestos, ya comentados en la Memoria del ejercicio 2021.

- Riesgo de crédito
- Riesgo operacional
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de incumplimiento normativo
- Riesgo de crédito
- Riesgo Operativo



CLASE 8.ª



003132917

- Riesgo de Concentración
- Riesgo de liquidez
- Riesgo reputacional

#### Sistemas de gobierno, gestión y control de los riesgos.

Con carácter general, la estructura de gobierno interno relativa a la gestión de riesgos es adecuada a la dimensión y actividades de inversión, y facilita una gestión ordenada y prudente de los negocios y riesgos de la Sociedad.

Se puede asegurar que la Sociedad dispone de estrategias y procedimientos eficaces para evaluar y mantener de forma permanente los importes, los tipos y la distribución del capital interno adecuados para cubrir la naturaleza y el nivel de los riesgos a los cuales la Sociedad pueda estar expuesta, siendo proporcionales a la índole, escala y complejidad de las actividades de la Sociedad.

#### Sistemas de control de riesgos

El Consejo de Administración de la Sociedad, así como el Director General de la Entidad, son los máximos responsables del control y supervisión de riesgos. El principal órgano colegiado encargado de la supervisión y control es el Comité de Auditoría y Control, comité que se reúne trimestralmente.

Los sistemas específicos de control de riesgos se articulan sobre la base de cuatro principios fundamentales:

- Visión global en la gestión del riesgo.
- Delegación de facultades.
- Seguimiento y control de operaciones.
- Compromiso de la Alta Dirección.

Al frente de cada departamento de la Entidad hay un Director, responsable de asegurar el cumplimiento de todos los manuales y procedimientos, así como de todas las medidas de control del riesgo aprobadas por el Consejo de Administración, y el Comité de Control de la Entidad.



CLASE 8.ª



003132918

Finalmente, cabe señalar el cambio en la regulación, desde el punto de vista de lo relativo a Nuevos Requerimientos Prudenciales exigibles a las ESIs (Solvencia), mediante la aprobación por parte de la Unión Europea de la siguiente normativa:

- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/2284  
<https://www.boe.es/doue/2021/458/L00048-00172.pdf>

En este Reglamento se establecen las normas técnicas de ejecución para la aplicación del Reglamento (UE) 2019/2033 del Parlamento Europeo y del Consejo en relación con la presentación y la publicación de información con fines de supervisión de las ESIs.

- Reglamento Delegado (UE) 2022/25  
<https://www.boe.es/doue/2022/006/L00001-00006.pdf>
- Reglamento Delegado (UE) 2022/26  
<https://www.boe.es/doue/2022/006/L00007-00008.pdf>

Estos dos Reglamentos recogen los métodos para valorar los factores K del riesgo para clientes (K-RtC) y los factores K del riesgo para la empresa (K-Rtf).

La entrada en vigor de la normativa citada anteriormente, ha sido con efectos de 31 de diciembre de 2021 y sustituye la anterior, desde el punto de visto de calculo y remisión de información a CNMV, de Solvencia

#### **4. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.**

La información requerida por la Disposición tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio se incluye en la Nota 30 de la memoria de las cuentas anuales adjunta. El periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad, al cierre del ejercicio 2021, asciende a 9,73 días.



CLASE 8.ª



003132919

## **5. OTRA INFORMACIÓN**

La Sociedad no ha realizado actividades de I+D durante el ejercicio ni ha realizado negocio alguno con acciones propias o de su sociedad matriz.

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad no ha adquirido acciones propias.

Adicionalmente, la información sobre hechos posteriores se encuentra contenida en las Notas de la memoria adjunta integrante de las cuentas anuales.





CLASE 8.º



003132920

103

**BEKA FINANCE, S.V., S.A.**

Las presentes Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2021, que incluyen el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2021, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de cambios en el Patrimonio Neto, la Memoria y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 se hallan extendidas en folios de papel timbrado, numerados del 003132818 al 003132920, son formuladas y firmadas por los Sres. Consejeros que figuran a continuación, en la presente página.

De conformidad con lo establecido en el artículo 253 2 de la Ley de Sociedades de Capital, dicho Informe de Gestión y las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2021 son formuladas y firmadas por todos los Sres. Consejeros que figuran a continuación, en la presente página:

Madrid, 17 de marzo de 2022

El Consejo de Administración

D. Carlos Tejera Osuna  
Presidente y Consejero

D. Carlos Stilianopoulos Rídruejo  
Consejero

D. Paulo Almadanim de Napoles  
Consejero

D. Luis Maldonado García Pertierra  
Consejero

Borja de Roda Ezquerro  
Consejero

Máximo Hartwing Buch Torralva  
Consejero

Rafael Matos González de Careaga  
Consejero